

# ALCALALA

## HOY



Nº 28 NUEVA ETAPA

JULIO/AGOSTO 1983

EJEMPLAR GRATUITO

PROGRAMA DE  
GOBIERNO MUNICIPAL  
PARA ALCALA DE HENARES  
1983-1987



### RESUMEN



### AVANCE DEL PROGRAMA

PRIMERA VISITA  
DEL PRESIDENTE DE LA  
COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

## LEGUINA EN ALCALA

DEM Cardenal Cisneros





ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL  
 ALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL  
 LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL

Se negocia la adjudicación directa a una empresa de Rumasa

## LAS OBRAS DEL HOSPITAL, PARALIZADAS

La paralización de las obras de construcción de la Residencia Sanitaria Comarcal, sobre la cual tuvo conocimiento la Comisión de Salud y Bienestar Social el día 29 de junio, supone un problema de indudable trascendencia para la satisfacción de esta necesidad perentoria en Alcalá y su comarca. Independientemente de las medidas que la Comisión de Salud y la de Participación Ciudadana han emprendido hasta el momento, resulta oportuna la valoración del tema por el conjunto de la Corporación, de tal manera que sea el Pleno de la misma quien inste a los organismos de la Administración pertinentes sobre el arbitrio de una solución, siendo así objetivo prioritario de la acción municipal.

Un breve repaso a la historia de esta obra es lo suficientemente elocuente para avalar nuestra preocupación.

Siendo una reivindicación profundamente sentida por el conjunto de Alcalá, tuvieron lugar diversas movilizaciones para su demanda, que culminaron en 1979 con una manifestación encabezada por el propio Ayuntamiento. En este mismo año, se produjo la adjudicación de las obras a la empresa Colomina, S.A., mediante una subasta en la cual esta empresa pujó con un 20 por 100 a la baja, por lo que el presupuesto base, valorado en más de 1.900 millones, se redujo a 1.500 millones. Conviene señalar aquí algunos datos sobre la situación económica de la empresa, recogidos en un diario madrile-

ño, que nos permiten justificar nuestra apreciación de que se produjo una baja temeraria, independientemente de la responsabilidad política que corresponda a los entonces gestores de los organismos de la Administración.

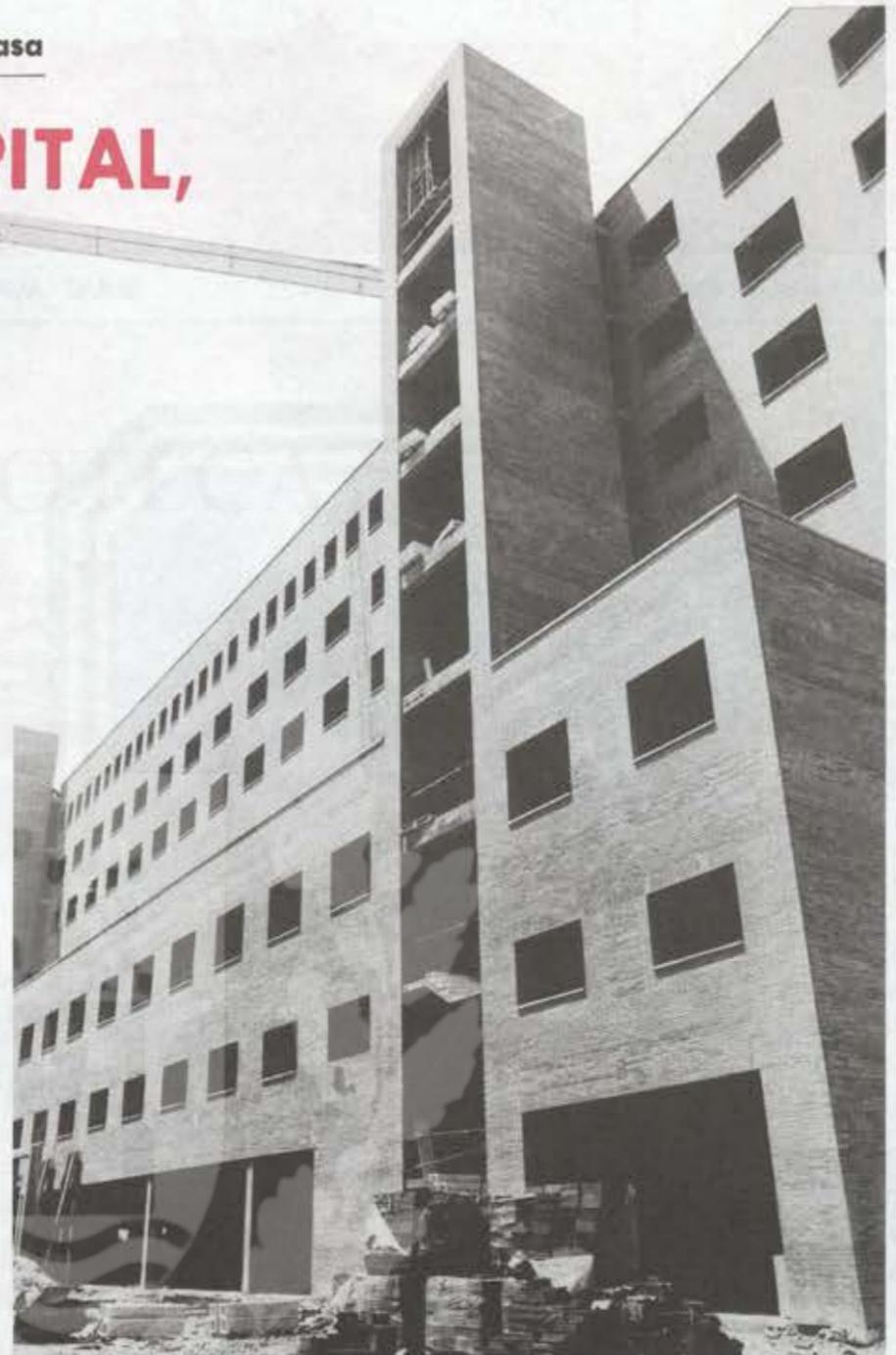
La empresa Colomina, una de las más antiguas y más importantes del sector de la construcción, presentó solicitud de suspensión de pagos en un Juzgado madrileño el 13 de febrero pasado, con un activo de 2.500 millones y su pasivo inferior en 1.000 millones. En 1982 tenía una plantilla de 580 trabajadores (reducidos luego a casi la mitad), y cerca de 1.000 contratados eventuales. En los trámites para reducir plantilla, la dirección alegó unas pérdidas de 143 millones en 1978; 64,7 millones en 1979; 19,3 millones en 1980, y 116 millones en 1981.

En esta situación, y según el contrato de adjudicación, Colomina presentaba un presupuesto de obras como sigue:

1980, 100 millones; 1981, 400 millones; 1982, 500 millones; 1983, 500 millones.

Conviene señalar también que esta misma empresa realiza actualmente obras en la Residencia Sanitaria de Cartagena y construye el Hospital Materno-Infantil de Gijón, todas ellas dependientes del INSALUD.

Cuando en estos momentos la Residencia de nuestra ciudad está en un avanzado estado de construcción y se preveía su finalización para finales de este año, pocos meses después de lo previsto en un principio, Colomina, S.A., ha procedido a la suspensión de las obras. Para ello argumenta una deuda del INSALUD de 130 millones, para el caso del hospital de Alcalá; de 435 millones de deuda global de este organismo, y de 1.635 millones correspondientes a los diversos organismos de la Administración Central. Sin embargo, la Dirección Provincial del INSALUD remitió una nota el día 11 de julio, en la que señalaba que los pagos que, según la empresa Colomina, estaban pendientes, relativos a la Residencia de Alcalá, fueron transferidos a través del Banco Central, con fechas 7 de mayo y 9 de junio, siendo sus im-



portes de 68.907.527 y 52.896.279 pesetas, respectivamente, es decir, uno y dos meses antes de la paralización de las obras.

Ante el conocimiento de la situación creada, la Presidencia de la Comisión de Salud y Bienestar Social, en coordinación con la Comisión de Participación Ciudadana, adoptó una serie de medidas de urgencia:

— Contactos con los distintos departamentos del INSALUD para urgir sobre una solución inmediata (se adjunta una carta).

— Establecimiento de contactos que han permitido transmitir nuestra inquietud a diversos organismos ministeriales y autonómicos.

— Disposición de las medidas de seguridad necesarias en torno a las obras, con la participación de la Policía Municipal y Policía Nacional, así como la Guardia Civil, de tal forma que se garanticen las instalaciones frente a posibles robos de material de construcción, eléctrico, etcétera.

— Comunicación al pueblo mediante una serie de notas de prensa.

— Comunicación inmediata a las entidades ciudadanas mediante una carta dirigida por la Comisión de Participación Ciudadana (se adjunta).

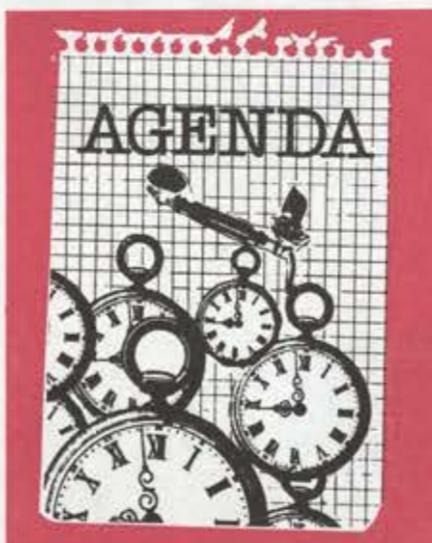
— Convocatoria de una reunión con

el conjunto de entidades de la ciudad, que tuvo lugar el día 14, en la cual éstas manifestaron su disposición a apoyar las medidas de presión que el Ayuntamiento pueda estimar convenientes.

En estos momentos, la solución que tras los diversos contactos mantenidos se está perfilando, y que la Comisión de Salud y Bienestar Social estima como la más oportuna, es la de proceder a la adjudicación directa, previo peritaje de obra, a una empresa de capital estatal, que garantice el cumplimiento de los plazos establecidos.

En consonancia con todo lo expuesto, esta Comisión propone al Pleno de la Corporación la asunción de esta propuesta-solución para que así sea transmitida a la totalidad de organismos de la Administración, así como la gran preocupación de la Corporación sobre el tema, manifestada por el Pleno.

Igualmente, proponemos el establecimiento de contactos con todos los Ayuntamientos beneficiarios de la Residencia Sanitaria, para que procedan a la manifestación, lo antes posible, y por sus respectivas corporaciones, mediante acuerdos plenarios, de esta preocupación que a todos nos afecta y la transmisión de la misma, igualmente, a los organismos del Estado.



### TELEFONOS DE INTERES

Excmo. Ayuntamiento.....	888 33 00
Policia Municipal.....	888 33 00
Oficina Turismo.....	889 26 94
Bomberos.....	889 00 80
Santa María La Rica.....	888 42 13
Casa de Socorro.....	888 15 21
Cruz Roja.....	888 15 02
Sanatorio Vallés.....	888 32 62
Ambulatorio S. S.....	889 30 05
Servicio de Urgencias.....	734 55 00
Guardia Civil.....	888 01 57
Comisaria de Policia.....	888 07 16
Taxis.....	888 10 11
RENFE.....	888 01 96
Continental Auto.....	888 16 22
Policia.....	091
Centro de Salud.....	888 50 64
Cámara de Comercio.....	889 22 76

# ALCALA

HOY

COORDINACION Y REDACCION:

Pedro Enrique Gómez

REDACTOR GRAFICO:

Luis Alberto Cabrera

DISEÑO:

Vicente-Alberto Serrano

OFICINA DE PRENSA E IMAGEN  
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA  
DE HENARES



Depósito legal: M. 24.716-1975

Imprenta Provincial. Alcobendas (Madrid)



## EDITORIAL

**T**RAS la renovación de la Corporación municipal, a tenor de los resultados de las elecciones municipales de mayo, y la definición en base a las mismas del equipo de Gobierno Municipal, Alcalá se apresta a acometer una importante etapa de su futuro. Los programas con los que los diversos partidos políticos concurrían a estas elecciones, que planteaban desde las distintas opciones ideológicas los respectivos proyectos de acción municipal, y de los cuales aquél que se cobijaba bajo el epígrafe de Recuperar Alcalá obtuvo la confianza mayoritaria de los alcalaínos, se han plasmado ya en un PROGRAMA DE GOBIERNO para los cuatro próximos años. Este programa, presentado al Pleno de la Corporación por el PSOE y el PCE, y que refleja el acuerdo alcanzado por ambos partidos de la izquierda alcalaína, fue aprobado por unanimidad de todos los grupos, siendo reseñables las palabras que sobre el mismo pronunciara el portavoz de la oposición, Alianza Popular: "Este es el mejor programa que podía presentarse para Alcalá, y aunque resulta muy ambicioso, esperamos que pueda cumplirse".

**O**BSERVANDO los contenidos del programa, del cual se ofrece amplia información en este mismo número de ALCALA HOY, y al hilo de las mencionadas

palabras del representante del Grupo Popular, resulta indudable que plantea un, nos atrevemos a decir, trascendental reto de futuro para Alcalá, como así lo han entendido y asumido aquellos a quien correspondió su elaboración y su aprobación. Alcalá ha ido solucionando sus más preocupantes carencias y problemas durante los últimos cuatro años, y como botón de muestra nos podemos remitir a las observaciones realizadas, con la mayor justicia, por un representante municipal comunista a un medio informativo local en el sentido de que en nuestra Ciudad, a pesar del histórico problema del agua, este año constituimos un oasis privilegiado en el centro de la Castilla seca y con restricciones que aquí no son necesarias, salvo de decidirse en un sentido de solidaridad. En la misma línea son importantes las numerosas obras en todas las áreas de gestión que se han abordado en los últimos años. Ahora bien, ahí radicaba precisamente el reto. O Alcalá continuaba abordando la solución de sus perentorias necesidades, en la misma línea de intensa voluntad que hasta el momento, o bien, al mismo tiempo se esbozaba un diseño de futuro que contemple tanto estas soluciones como un proyecto global de recuperación de Alcalá que sitúe a nuestra Ciudad en los niveles de calidad de vida y dignidad que le corresponden. Lo más difícil y con mayores riesgos políticos es esto último, pero por ello se ha optado.

**A**LCALA posee ya, pues, un plan de gobierno con plazos fijos de actuación. Y de entre todas las necesidades que se propone paliar, las más acuciantes y por derecho propio prioritarias son el paro y el desvío de la N-II. No cabe duda de que la primera de ellas, el paro, se escapa a las limitadas posibilidades de la competencia municipal. Sin embargo, la envergadura del problema en Alcalá es tal, que cualquier planteamiento de futuro que quiera hacerse para nuestra ciudad no puede soslayar el tema. Habiéndose entendido así, se han incluido un conjunto de medidas dirigidas a paliar en lo inmediato tal situación. Siendo, además, objetivo prioritario de la acción municipal, todas las actuaciones en todas las áreas se establecen sobre la base de su resolución. El otro gran tema, el del desvío de la N-II, ofrece mayores posibilidades para el optimismo, al haberse iniciado ya el corrimiento de tierras que supone el inicio de las obras.

**E**L resto de los contenidos del programa perfila a nuestra Ciudad como un importante centro cultural en los ámbitos comunitarios y nacionales, en el que el desarrollo del sector terciario o de servicios se propone como la única posibilidad de despeje económico, capaz de relanzar los inmensos recursos de que en este orden Alcalá dispone. El programa se completa con una nueva distribución de distritos, hasta ocho, que racionaliza las dotaciones para los mismos, así como un plan de actuaciones para cada uno de ellos.

**D**ECIAMOS en estas líneas que el plan es ambicioso. Y lo es hasta el punto de que no basta para su cumplimiento la sola voluntad de sus artífices. Sólo será posible en la medida en que sea asumido por el conjunto del pueblo de Alcalá, que sintonizando con el mismo, sea capaz de movilizar toda su imaginación y pujanza para el logro de sus objetivos. Configurando así una participación ciudadana dinámica y constructiva, se andará en el camino del bienestar para todos, de tal forma que la gran meta de Recuperar Alcalá sea algo, y así será, mucho más tangible que un afortunado eslogan.



### PRIMER CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFIA TROFEO "ALMENDRA DE ORO"

#### BASES

Participantes: Podrán participar todos los fotógrafos aficionados y profesionales residentes en España, cualquiera que sea su nacionalidad.

Tema: Totalmente libre, tanto en color como en blanco y negro.

Número de obras: Cada autor podrá presentar tres obras en color como máximo y otras tres en blanco y negro, obtenidas por el mismo concursante y que no hayan sido presentadas a otros concursos fotográficos ni tampoco premiadas ni publicadas.

Formato y presentación: Tanto en color como en blanco y negro el lado mayor no ha de exceder de 50 centímetros y el lado menor de 40 centímetros, montadas en cartulinas de 50x40 centímetros, con el título y los demás datos del autor al dorso.

Envíos: Deberán ser remitidos por correo, debidamente protegidas, a Asociación Fotográfica de Alcalá de Henares (AFA 2000). Apartado de Correos número 350, Alcalá de Henares (Madrid). Siendo el límite de recepción a las catorce horas del día 8 de octubre de 1983.

Jurado de admisión: La Asociación Fotográfica de Alcalá de Henares (AFA 2000) limitará su actuación a la admisión de las obras que se ajusten a las presentes bases y, en su

caso, a rechazar aquéllas que no se hayan sometido a las mismas; igualmente nombrará un secretario, con voz pero sin voto, en el Jurado de Selección y Calificación.

Jurado de Selección y Calificación: Estará formado por tres personas de reconocida solvencia fotográfica.

Fallo: El Jurado de Selección y Calificación emitirá su fallo el día 12 de octubre, a las diez horas de la mañana, en el Salón Azul del hotel "El Bedel", de Alcalá de Henares. Siendo comunicado dicho fallo a los participantes.

Premios: Se establecerán los siguientes premios:

- De honor, Trofeo "Almendra de Oro" a la mejor colección.
- Primer premio color, Trofeo "Almendra de Plata".
- Primer premio blanco y negro, Trofeo "Almendra de Plata".
- Primer premio a la mejor foto de AFA 2000, Trofeo "Kodak".
- Segundo premio a la mejor foto de AFA 2000, Trofeo "Kodak".

— Tercer premio a la mejor foto de AFA 2000, Trofeo "Kodak".

Ningún premio podrá quedar desierto. No podrá adjudicarse al mismo autor más de un premio.

Exposición: Con las obras premiadas y seleccionadas se montará una exposición en el Salón Azul del hotel "El Bedel", de Alcalá de Henares, durante la segunda quincena del mes de octubre.

Devolución de las obras: Las obras premiadas no serán devueltas, quedando en propiedad de AFA 2000, la cual se reservará el derecho de reproducir libremente las fotografías premiadas. Las obras no premiadas serán devueltas al término de la exposición, procediéndose con el mayor cuidado; sin embargo, AFA 2000 declina toda responsabilidad por el deterioro o extravío que puedan sufrir las obras devueltas en su reexpedición.

La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en estas bases corresponde a AFA 2000, quien resolverá con el mayor criterio, sin que proceda recurso alguno.



Santos Mercader, jefe de la oposición en el Ayuntamiento

## “RECUPERAR ALCALÁ FUE TAMBIÉN NUESTRO ESLOGAN”

ENTREVISTA

Santos Mercader, como portavoz del Grupo Popular, se convierte en el jefe de la oposición en el Ayuntamiento. Como tal acude a estas páginas para desglosar sus posiciones respecto a estos primeros meses de mandato de la actual Corporación, de mayoría de la izquierda. Desde la oficina y medios técnicos con que el gobierno municipal ha dotado a la oposición, Santos Mercader, equiparado a los presidentes de comisión, intentará ejercer esa función tan propia y necesaria en las democracias, cual es la de fiscalización y crítica al poder mayoritario, desde su particular óptica ideológica.

*Pregunta.—Señor Mercader, ya han transcurrido casi tres meses desde las elecciones municipales de las que el PSOE resultó el partido ampliamente mayoritario. ¿Qué opinión le merece los primeros pasos de la acción municipal de este partido y especialmente en lo que respecta a la constitución del gobierno municipal?*

*Respuesta.—Hasta el momento, el gobierno municipal nacido de las urnas en las últimas elecciones locales, en los que se refiere al PSOE, sigue una trayectoria política más cercana a la So-*

*ha empañado lo que podría haber sido un modelo de gobierno municipal en favor de los alcaláinos, cuando se ha marginado y despreciado al 21 por 100 de los ciudadanos, votantes del Grupo Popular, negándoles parcelas de gobierno en la Corporación y admitiendo, sin embargo, la participación del PC, con un índice menor de votantes. Aquí se encuentra el mayor antagonismo y el motivo de nuestra prudencia a*

### DATOS BIOGRAFICOS

Santos Mercader nació en Arenas de San Pedro (Ávila) hace treinta y cuatro años. Es abogado en ejercicio y diplomado en seguridad social. Fue asesor jurídico del Sindicato Vertical en la rama social del metal, encargado de asuntos contenciosos ante la Magistratura de Trabajo. Ejerció el cargo de fiscal de distrito en Navalcarnero, Móstoles, Alcorcón y San Martín de Valdeiglesias. Hasta su nombramiento como concejal, funcionario del Ministerio de Trabajo (asesor jurídico de la Dirección General de Cooperativas), desempeñando el cometido de disolver y liquidar todo tipo de cooperativas de toda España.

*nario y de una sencillez amplia y acogedora. Su capacidad de diálogo es correcta, pero en ocasiones la hace des-*



cial Democracia que a las propias esencias de las doctrinas socialistas, impeorando, de un modo destacado, la imagen sobre la participación de la totalidad de los representantes del pueblo en las tareas de gobierno.

A pesar de todo, en estos momentos, es muy precipitado dar una opinión correcta y consecuente sobre el modo de actuar del equipo gubernamental, aunque se vislumbra, y el Grupo Popular desea que no se trate sólo de un espejismo, una preocupación alcaláina, patente especialmente en la persona del señor Alcalde.

Esta apetencia, en potencia de ser, necesitará de algún tiempo para aposentarla en el marco de una crítica correcta, pero está claro que no vamos a entorpecer ningún esfuerzo que se dirija a conseguir como objetivo prioritario una ciudad más humana, más social y más justa, por encima de imposiciones partidistas.

Se ha cometido, no obstante, un gravísimo e intolerable error político que

la hora de calificar de espejismo el deseo, al menos en teoría, de la máxima autoridad municipal. Alcalá por encima de casi todo, pero sin una parte importante de ciudadanos de Alcalá.

En esta marginación política incomprensible, ha estado quizá la excepción a la regla de una apetencia por todo aquello que redunde en Alcalá. Pésimo comienzo y gran contrasentido en una frase que podría haber hecho historia al final de la legislatura con la participación de todos los representantes del pueblo, pero que lamentablemente quedará inválida y maltrecha, y nos hace pesimistas en contra de nuestros deseos, en las intenciones del jefe de gobierno municipal, autor de la misma: “Recuperar Alcalá fue nuestro eslogan y recuperar Alcalá ENTRE TODOS y para todos es también nuestro eslogan de gobierno”.

*P.—Usted ha hecho referencia al jefe del gobierno municipal. ¿Qué opinión le merece el señor Alcalde?*

*R.—Desde el punto de vista personal, don Arsenio Eugenio Lope Huerta me parece humanamente extraordi-*

*carrillar cuando se encuentra atrapado. Se hace querer y puede tener amigos, o al menos, conquistarlos como tales en cualquier estamento social o parcela política. Me ha sorprendido su espíritu de entrega en problemas sociales, tratando de conjugar las facetas típicamente humanas con la frialdad de las disposiciones o de los números.*

Ahora bien, como político, hasta el momento, y como alcaláino, le censuro en nombre de quienes han votado al Grupo Popular su extraña e incomprensible postura al conceder gobierno al Partido Comunista, creando una nueva comisión y varias delegaciones, y marginando en la esfera de gobierno al grupo del que soy portavoz.

Son dudas que me invaden y a las que no encuentro solución correcta, aunque a nivel personal las sospecho. Tal actitud ¿se debe a compromisos?, ¿a temores?, ¿a imposiciones de su propio partido?, o ¿al alto espíritu de comprensión social y humano que hemos apuntado?

Sea lo que fuere, casi prefiero seguir manteniéndolo entre interrogantes. La única verdad y lo realmente claro es que políticamente no necesitaba de cuatro votos para obtener la mayoría

absoluta, porque su propio equipo la cubre suficientemente, y con tal decisión no se va a evitar que el PC continúe en la conquista de la calle, ya que quizá ahora lo haga con más tesón y mejores resultados. A nosotros, como oposición, nos molesta nuestra marginación, la marginación de una parte importante de Alcalá, no el hecho de que el PSOE se entregue en manos de su mayor enemigo en la izquierda.

Reitero que no parece conjugarse adecuadamente su teórico cariño por todo lo alcaláino y su actitud de subestimar políticamente a ciudadanos de Alcalá.

*P.—Alcalá es una de las pocas ciudades que han aprobado un programa municipal para los cuatro próximos años y, además, esto ocurrió con la unanimidad de los votos, incluidos los de la oposición. ¿Qué opina usted sobre este programa?*

*R.—En cuanto al Programa Municipal creado y dirigido a nuestra ciudad, y es importante recalcar este extremo porque ha sido confeccionado conforme al patrón de la ciudad de Alcalá de Henares, el Grupo Popular ha entendido que podía aceptarse en su conjunto, por cuanto que aun no siendo un Programa tan completo como el nuestro, sí quedaba subrayado aquello que constituía lo puramente alcaláino, que*





Florencio Campos, portavoz socialista

## “ASUMIMOS LA MAYOR RESPONSABILIDAD”

SEÑOR Presidente, señores concejales...

El sentido profundo que adquiere la vida municipal en la democracia, proviene de que los ayuntamientos constituyen el elemento esencial y primario, el campo social más próximo a la ciudadanía, donde se ejercen los derechos de libertad, justicia y solidaridad.

La vida política, que no debe tener más esencia que la de ser forma de convivencia pacífica y tolerante, es más flexible, es más realizable en el marco municipal que en las instituciones políticas superiores, digamos regionales o nacionales.

Esta importancia y flexibilidad emana de que el poder local se ejerce en representación directa del pueblo y en íntimo contacto con él; los programas de gobierno, y sobre todo las personas elegidas, son realidades mucho más próximas, si se quiere hasta más familiares, que en el caso de otros niveles superiores.

El ciudadano tiene muy cerca ese banco de pruebas en el que se van realizando y demostrando, día a día, la virtualidad de programas y gestiones. El ejercicio de los derechos ciudadanos es más factible, menos distante y, sobre todo, permite alcanzar la total dignificación de la persona, al integrarla con sentido de igualdad en la vida comunitaria.

La vida comunitaria local posee un gran poder de pedagogía política, forja y forma hábitos de democracia. Es por esto que, para los socialistas, la actividad municipal constituye el primer y más importante nivel de convivencia. Es por esto por lo que nos hemos propuesto consolidar este Ayuntamiento como un modelo de institución democrática, basado en una gestión participativa, honesta y eficaz.

Hoy renovamos la Corporación elegida hace cuatro años. Aquellas primeras elecciones municipales tenían aún la sal, el ambiente, y en gran medida el contenido de la lucha por la libertad; significaron el acceso de personas e ideas progresistas a los resortes del poder local. Supusieron introducir una corriente de aire fresco y renovador en estas dependencias, portado por hombres y mujeres de izquierdas. Así lo entendió el pueblo de Alcalá, apoyándoles con un rotundo 70,6 por 100 de sus votos.

Los cuatro años de gestión municipal, dirigida por el PSOE, han servido para demostrar que aquella opción no fue elegida en vano. Alcalá ha cambiado, y lo ha hecho en múltiples aspectos: unos visibles y otros menos notados, pero todos importantes y que quedan en la mente de los alcalaínos.

El éxito de la presencia socialista en el Ayuntamiento se ha confirmado en las elecciones del pasado 8 de mayo. Un rápido examen de los datos permite destacar dos hechos importantísimos: el primero, la confirmación de una opción progresista, que los alcalaínos han deseado para regir nuestra comunidad en los próximos cuatro años. En los comicios pasados, la representación de la izquierda ha aumentado en casi tres puntos, al tiempo que la derecha ha descendido en similares valores, y ello en un marco electoral nuevo, como la elección en domingo y un gran aumento del censo. Es de notar, al mismo tiempo, la disminución de la abstención en más de un 6 por 100, que demuestra el apoyo y el interés de nuestros conciudadanos por este gobierno municipal.

El segundo hecho a destacar, es la indudable posición hegemónica del PSOE, con más del 56 por 100 de los votos.

Es, por tanto, en este marco, en el que debemos situarnos para valorar adecuadamente las circunstancias en las que nace la nueva corporación. El significado que le damos los socialistas nos lleva a destacar la gran responsabilidad que los alcalaínos han depositado en nuestras manos. El pueblo ha otorgado su confianza a nuestro programa y a las personas que formábamos la lista electoral socialista, diecisiete de las cuales, nos sentamos en este Salón de Plenos como concejales.

Esta confianza en el programa y en las personas, nos obliga a mucho, y desde ahora declaramos que somos conscientes de ello y así lo asumimos. Este apoyo nos lo podrán exigir durante el mandato que iniciamos hoy y, sobre todo, cuando finalice el mismo, en la certeza de que responderemos a ello.

Somos conscientes, así mismo, que cualquier mayoría, por notable y cualificada que sea, no se puede permitir desechar cualquier valor que no provenga de ella, y creemos honestamente que en el respeto de

Con motivo de la constitución de la nueva Corporación, tras las elecciones municipales, los grupos socialista y comunista expusieron, por medio de sus portavoces respectivos, sus criterios sobre la acción municipal que se proponían llevar adelante. Merced a los acuerdos alcanzados por ambos partidos de la izquierda, en función de los compromisos electorales adquiridos, se ha constituido una Comisión de Gobierno que definirá la política municipal. A continuación reproducimos los discursos con los que se inicia esta andadura de gobierno del Ayuntamiento.

las personas que con nosotros forman la Corporación, existen y en gran medida. Por ello, recibiremos lealmente todas las aportaciones que se nos brinden, en el entendimiento de que todas las que se produzcan son legítimas, al venir de representantes del pueblo, e irán dirigidas a conseguir el mayor bien para nuestra comunidad.

Serán pues, bases de nuestra actuación municipal, el sentido progresista y profundamente democrático en la gestión, la búsqueda continua del bien de la mayoría de la comunidad alcalaína y la colaboración con cualquier iniciativa legítima.

Desde este triple fundamento desarrollaremos los contenidos de nuestro programa electoral, al que con sentido de autocritica nos acercaremos diariamente en nuestra gestión y periódicamente ante la colectividad de Alcalá. Estamos seguros que ello nos permitirá hacer realidad el que fue lema de nuestra campaña y que ya lo es de nuestro trabajo diario: “Un buen gobierno en nuestro Ayuntamiento, para un Alcalá mejor, que construiremos entre todos”. Para conseguir este objetivo, que aquí y ahora confesamos ambicioso, se hace necesaria la actividad municipal en varios aspectos. El primero de ellos cabría enunciarlo en el empeño de conseguir un entorno más humano.

Parece indudable que dicho objetivo pasa por una política urbanística que impida la especulación, permita completar los equipamientos de los barrios y dote al municipio de instrumentos que posibiliten regular la construcción de viviendas. En este sentido, cobran plena vigencia un patronato municipal de la vivienda y la redacción de planes urbanísticos, como el general de ordenación urbana y el especial de protección del conjunto histórico-artístico.

La relación entre arquitectura y naturaleza ha de posibilitar la humanización del medio urbano, por ello la ampliación de zonas verdes, la creación de un parque natural, así como las acciones encaminadas a rescatar para el uso ciudadano la ribera del Henares, se inscriben en este empeño socialista de mejora de calidad de vida.

No es sólo el entorno ciudadano, con ser importante, lo que nos ofrecerá unas cotas de bienestar desea-

ble. Los servicios que la comunidad demanda, deben ser atendidos con preferencia y esmero, pues son acciones municipales que fundamentarán, por un lado, la libertad ciudadana y, por otro, la solidaridad entre los vecinos de Alcalá. Así, con la atención a los déficits educativos, la mejora de la calidad de la enseñanza, lograremos el pleno disfrute de este derecho a la educación, que es el cimiento de cualquier comunidad compuesta por hombres y mujeres libres. El goce de los bienes culturales debe dejar de ser patrimonio de grupos minoritarios; la libre creatividad permite mayor felicidad y realización personal. Una cultura con hondas raíces populares, descentralizada y pluralista, es la que deseamos para nuestra comunidad.

Junto a estos servicios, los de salud, basado más en la prevención que en lo curativo; la atención al deporte, a la juventud, tercera edad, y tantos servicios sociales como demanda una comunidad compleja y variada como es la nuestra.

¿Cómo desconocer nuestras raíces históricas? Los pueblos que no tienen memoria están abocados a recaer en sus errores. Alcalá es, fundamentalmente, una ciudad con esencias universitarias; rescatar este carácter, devolviendo parte del ser alcalaíno hecho en el pretérito a la actual comunidad, parece broche de oro para nuestra acción municipal.

Todo ello se contempla en nuestro programa electoral y será desarrollado en el programa de gobierno de estos cuatro próximos años.

Para regir la labor diaria que nos permita conseguirlo, el grupo de concejales socialistas propone a esta Corporación la elección de don Arsenio Lope Huerta como Alcalde-Presidente, en la confianza que nos dan sus condiciones de hombre de probada vocación socialista, dedicación a las tareas políticas y profundo amor a Alcalá. No es Arsenio —permítanme la familiaridad— ningún “homo novus” (hombre nuevo) para casi nadie, pero si alguien no lo creyese así como lo expongo, su permanencia al frente de la Corporación durante estos próximos cuatro años, lo demostrará sobradamente.

Muchas gracias.



Florencio Campos

Jesús Pajares, portavoz comunista

## “PODEMOS CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS DE ESTA CIUDAD”

EN este Pleno que celebramos hoy, para constituir la nueva Corporación elegida el pasado día 8 y elegir al Alcalde que ha de presidirnos durante los próximos cuatro años, el Partido Comunista quiere dedicar sus primeras palabras a felicitar al pueblo de Alcalá por el desarrollo de la jornada electoral y agradecer el apoyo y la confianza que han prestado a nuestro programa y a la candidatura presentada para llevarlo a cabo. Deseamos hacer pública, también, nuestra sincera felicitación, por la gran victoria obtenida, a los compañeros del Partido Socialista, y queremos dedicar también unas palabras de recuerdo a los adversarios que compitieron con nosotros en la carrera electoral y no consiguieron llegar a la meta. Muchos de ellos hubieran merecido sentarse junto a nosotros en este día y el hecho de que no lo hayan conseguido es, probablemente, motivo de tristeza para todos, porque de la misma forma en que la profesión periodística recibe con amargura la desaparición de una voz informativa, sea del signo que fuere, todos los que estamos aquí, representantes de la voluntad popular, deberíamos sentir un profundo pesar por la ausencia de voces que, sin duda, podrían aportar cosas muy importantes y muy dignas a la vida democrática de nuestra Corporación y de nuestra ciudad.

### SOBRE EL ALCALDE Y EL ORDEN DEL DÍA

Nos hemos reunido hoy, como decíamos antes, para elegir el Alcalde; esta es la sustancia —no pequeña ni vanal— de este Pleno. Y precisamente por la importancia de la tarea que vamos a cumplir, el Partido Comunista entiende que son imprescindibles unas palabras sobre la figura del Alcalde y su papel en una Corporación democrática, por una parte, y sobre el orden del día de esta sesión, por otra.

Entendemos la figura del Alcalde, como la de un “Primus inter pares”, es decir, creemos que el concejal llamado a desempeñar esta tarea debe ser uno más de los 27 ciudadanos que hemos sido elegidos para constituir el gobierno colectivo de la comunidad alcalaína, y debe ser su principal preocupación la de coordinar e impulsar la gestión municipal en todas las áreas en que ésta se divide, además de ostentar la representación máxima de la institución municipal y de los ciudadanos alcalaínos. En ningún caso deberá ser su tarea la de suplantar el trabajo, la personalidad o la responsabilidad de los concejales que le acompañan en las tareas de la gestión municipal, porque en ese caso, en vez de impulsar el trabajo a todos los niveles de la estructura municipal, lo encorsetaría hasta hacerlo casi imposible. Nos hallamos muy alejados, pues, de una concepción presidencialista de lo que debe ser la figura y el papel del Alcalde; de ahí la firmeza con que nuestro partido se opuso y se opone a la idea de otorgar la Alcaldía, automáticamente, al cabeza de candidatura de la lista más votada, porque eso nos conduciría a Ayuntamientos desligados de la voluntad popular, autoritarios e ingobernables, la mayor parte de las veces. El Alcalde debe ser uno más y aunque, en función de esa representación máxima a la que hacemos referencia, pueda decirse que es, o debe ser, el Alcalde de todos los alcalaínos, lo cierto es que no puede estar por encima del bien y del mal, es decir, debe bajar a la arena del debate político y defender sus planteamientos programáticos, que casi siempre coincidirán con los del partido cuya candidatura encabezó. Resumimos estas ideas exponiendo lo que, a nuestro entender, debiera ser el objetivo de todos nosotros: Que nunca pueda decirse de nuestro Alcalde, lo que del Rey decimos, que reina pero que no gobierna.

Y si el Alcalde debe bajar a la arena política, si debe participar activamente en la defensa de sus planteamientos programáticos, ¿cómo explicar que en el día de hoy se nos vaya a leer el discurso programático del candidato a la Alcaldía después que haya sido efectuada la votación para elegir

lo? ¿No se está hurtando a este Pleno y a los ciudadanos que a él asisten una parte fundamental de lo que debiera ser el contenido del debate previo a la votación? El Partido Comunista ha propuesto que fuera cambiado el orden del día de este Pleno, para que el discurso programático fuera leído al comienzo de este debate y no al final del Pleno. No se ha aceptado nuestra propuesta y no nos queda otro recurso que expresar nuestra disconformidad y nuestra crítica a un orden del día que nos pone en una situación incómoda y casi surrealista. Se ha repetido muchas veces, pero no está de más decirlo hoy y aquí: En democracia, las formas son a veces tan importantes o más que los contenidos. Y desde un punto de vista democrático, a nuestro entender, es poco presentable el hecho de que un candidato a presidir una institución como el Ayuntamiento, lea su discurso después de ser elegido. Porque, ¿en función de qué —nos preguntamos nosotros y se preguntarán los ciudadanos presentes— vamos a votar o no al candidato que se nos presenta, si él no nos explica antes, aunque sea mínimamente, las líneas generales de lo que será su actuación como Alcalde?



Jesús Pajares

### LOS RESULTADOS ELECTORALES

Se ha dicho que todas las fuerzas políticas españolas han interpretado las elecciones del pasado día 8 —y los resultados que en ellas se dieron—, según el color del cristal de sus particulares intereses. Aun siendo esto en buena parte cierto, nosotros consideramos imprescindible hacer un esfuerzo de análisis y de síntesis para extraer de los resultados electorales las conclusiones que nos permitan dirigir nuestros pasos en el sentido deseado por la voluntad popular. El Partido Comunista considera, como más relevantes de estas elecciones, los siguientes datos: el porcentaje de participación popular, aun siendo inferior al de octubre, es ampliamente superior al registrado en las anteriores elecciones municipales; el Partido Socialista repite su victoria de octubre, pero pierde algunos puntos en el porcentaje obtenido y un número muy importante de sus votantes de octubre votan a otras opciones o engrosan las filas de la abstención; el Partido Comunista se perfila como triunfador moral en las urnas, pues es el único partido que no sólo no pierde votos, sino que casi duplica, en términos absolutos, los obtenidos hace siete meses; la coalición de derechas también pierde un número importante de votos, ve estancarse su progresión electoral y sufre un serio revés en su estrategia bipartidista y en sus ilusiones de presentarse como única alternativa posible al gobierno del PSOE. En conjunto, puede decirse que asistimos a

una nueva victoria de la izquierda, hegemonizada por el Partido Socialista, y a una importante recuperación del Partido Comunista, que conserva buena parte de las Alcaldías que ostentaba y obtiene otras nuevas.

¿Cuál es, desde una óptica progresista y de izquierdas, la conclusión más importante que podemos extraer de los datos arriba reseñados? Para el Partido Comunista dicha conclusión es que hemos asistido a una ratificación popular de las tareas de profundización democrática y de transformaciones reales emprendidas en 1979 por los Ayuntamientos con mayoría de gobierno formada por comunistas y socialistas. Esta es, y no otra, la verdadera significación histórica de la jornada del 8 de mayo. La mayoría del pueblo y los trabajadores españoles, han expresado su deseo de que la colaboración entre las dos principales fuerzas de la izquierda se mantenga, para hacer mejores nuestras ciudades y así hacer mejor nuestro país.

Nosotros entendemos, pues, como recientemente ha proclamado nuestro Comité Central, que la opción más progresista posible para defender lo conseguido en es-



ben celebrarse cuanto antes, que deben ser transparentes y de las cuales hay que dar la máxima información a la opinión pública. Acerca del nuevo gobierno municipal, en nuestro programa decíamos lo siguiente: El PCE aspira a lograr el suficiente respaldo popular para aplicar su programa y eso quiere decir que deseamos formar parte del gobierno municipal que ha de constituirse tras las elecciones. Y en cuanto a los posibles acuerdos, decíamos que éstos no deben hacerse sobre la base del reparto de cargos, sino sobre la base de un programa de actuación a cuatro años. Para nosotros, pues, las negociaciones que hemos de abordar deben abarcar una globalidad constituida por los siguientes aspectos: Redacción del programa de gobierno; constitución de una comisión que se ocupe de su ejecución y seguimiento; adjudicación de responsabilidades a cada partido en función de la representatividad de éste y de la idoneidad de los concejales para cada tarea concreta y, finalmente, autonomía de cada partido para adoptar las iniciativas que estime oportunas en orden al cumplimiento del programa y a otras cuestiones no contenidas en el mismo.

### EL PLAN DE ACTUACION

Y en cuanto a la actuación municipal, nosotros entendemos, sin pretensiones de agotar el tema, que habremos de dirigir principalmente nuestros esfuerzos a aspectos como las inversiones, sin las cuáles será imposible cambiar realmente la vida de los ciudadanos alcalaínos, las nuevas leyes referidas a cuestiones fundamentales de la gestión municipal, una reforma administrativa que nos permita obtener el máximo rendimiento en provecho de los ciudadanos, de la actual plantilla municipal, la dotación a la ciudad de las infraestructuras de las que hoy carece, la descentralización municipal a través de las Juntas de Distrito y la elaboración de una normativa de participación ciudadana que convierta a los vecinos en protagonistas colectivos de la gestión municipal.

### EXPLICACION DE VOTO

Queremos terminar esta intervención, al margen de que después podamos hacer otras para matizar el contenido de la misma, explicando nuestra decisión de voto.

El Comité Central de nuestro partido, amén de lamentar la decisión socialista de no llegar a acuerdos generalizados, ha considerado muy positiva la decisión que nosotros hemos adoptado ya y que, al parecer, han adoptado también los compañeros socialistas, de no llegar a acuerdos en ningún Ayuntamiento con fuerzas políticas conservadoras, cuando dichos acuerdos vayan en detrimento de otra fuerza de izquierdas. Además de esto y como expresión de compromiso público de nuestra proclamada voluntad de colaboración con el Partido Socialista, el Partido Comunista de España ha decidido dar su voto a todos los candidatos socialistas aún en aquellos lugares, como es el caso de Alcalá, en que por ser mayoría absoluta, el candidato no necesite nuestros votos para resultar elegido. Esto no supone un apoyo incondicional ni invalida lo que antes decíamos acerca de cómo entendemos que debería haberse estructurado este Pleno en lo que a su orden del día se refiere. El grupo de concejales comunistas es un grupo modesto, pero dentro de su modestia tiene una gran seguridad en sí mismo, porque tenemos la convicción de que podemos contribuir en gran medida a resolver los problemas de esta ciudad y dotarla de un gobierno local que esté a la altura de lo que los ciudadanos esperan de nosotros. Permitásenos finalmente que, antes de la votación y con la humildad propia de nuestra representación, le demos un consejo a quien ha de ser nuestro Alcalde a lo largo de los próximos cuatro años. Nosotros queremos pedirle que se comporte, en el ejercicio del poder, como don Quijote aconsejaba hacer a Sancho en relación con la pitanza: “Come poco y cena más poco, que la salud del cuerpo se fragua en la oficina del estómago”.

### EL NUEVO GOBIERNO MUNICIPAL

Venimos a este Pleno sin acuerdo de ningún tipo entre comunistas y socialistas, y no precisamente porque nosotros no hayamos pedido que nos reuniéramos antes de esta sesión. El Partido Socialista —por razones que se nos escapan— ha preferido dejar las posibles negociaciones entre ambos partidos, no sólo en Alcalá sino en toda la región de Madrid, para después de constituidas las Corporaciones. Nosotros entendemos que dichas negociaciones de-



PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA ALCALÁ DE HENARES 1983-1987

## INTRODUCCION

La diferencia básica entre un programa electoral y un programa de gobierno estriba, fundamentalmente, en que el primero es un enunciado de intenciones, una oferta al electorado, para el caso de que el partido o grupo político que lo enuncia llegue al poder, mientras que el segundo, el programa de gobierno, debe ser algo más tangible y concreto, ya no es una oferta electoral, es un compromiso con todos los electores y el pueblo en general que debe concretarse en unas actuaciones determinadas para unas fechas fijas. Es algo, por tanto, evaluable y medible. Es el compromiso de ejecución, el cómo y el cuándo de la oferta electoral.

Y así, el equipo de Gobierno municipal salido de las urnas el 8 de mayo de 1983 comparece ante la opinión pública alcalaína con un compromiso de actuación serio, realizable y necesario que se extiende de 1983 a 1987, coordinadas temporales en las que se inscribe, por mor de la Ley Electoral, nuestra más inmediata acción política. Y este programa de gobierno se inscribe también en el ineludible marco de actuación de nuestra Alcalá de hoy. Una Alcalá llena aún de deficiencias de infraestructura básica, a pesar del esfuerzo importante desarrollado por la anterior Corporación. Una Alcalá sin completar aún su red de saneamiento, con un equipamiento escolar, sanitario y cultural lleno aún de lagunas, con unas necesidades sociales lejos de estar satisfechas. Y, por encima de todo y sobre todo, con una situación de paro angustiosa para muchas familias, en particular, para toda Alcalá, en general. Resolver todos esos problemas, ni más ni menos, es nuestro objetivo; es el fin de nuestro programa de gobierno, en cuyo marco todos pretenden hallar una respuesta de solución en estos cuatro cortos años, o bien, el asentamiento de cimientos que permitan, por otros hombres y en otros años, una solución última y definitiva. Recuperar Alcalá fue nuestro eslogan electoral y recuperar Alcalá entre todos y para todos es, también, nuestro eslogan de gobierno.



PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA ALCALÁ DE HENARES 1983-1987

## LA ESTRUCTURA POLITICA

Antes de pasar a especificar lo que será el programa municipal dentro de cada área, vamos a exponer el esquema de estructuración política que se propone y que, salvo algunas modificaciones, coincide con el que ha funcionado durante los cuatro años anteriores y cuya eficacia, por tanto, ya está probada.

### COMISIONES INFORMATIVAS Y DELEGACIONES

#### Distribución de Comisiones y adscripción de Delegaciones

Salvando la composición del Pleno y la Comisión Permanente, que ya vienen concretadas por Ley, las Comisiones Informativas y el Consejo de gobierno van a ser los elementos dinamizadores de la actividad municipal.

Se propone una distribución de la actividad municipal en nueve áreas o Comisiones, que serían las siguientes: Salud, Urbanismo, Cultura, Hacienda, Obras y Servicios, Educación, Aguas y Saneamiento, Participación Ciudadana, Personal.

Cada una de ellas estaría presidida por un concejal y tendría adscritas las delegaciones pertinentes, según la siguiente distribución:

#### Comisión de Salud y Bienestar Social

Delegaciones adscritas: Salud, Asuntos Sociales.

#### Comisión de Cultura

Delegaciones adscritas: Cultura, Deportes, Juventud.

#### Comisión de Hacienda

Delegaciones adscritas: Hacienda, Compras y Patrimonio, Recursos Financieros.

#### Comisión de Obras y Servicios

Delegaciones adscritas: Obras y Servicios, Transporte, Abastos.

#### Comisión de Educación

Delegaciones adscritas: Educación, Enseñanzas Específicas.

#### Comisión de Agua y Saneamiento

Delegaciones adscritas: Aguas y Saneamiento.

#### Comisión de Participación Ciudadana

Delegaciones adscritas: Participación Ciudadana.

#### Comisión de Personal

Delegaciones adscritas: Personal.

#### Comisión de Ordenación Territorial y Urbanismo

Delegaciones adscritas: Urbanismo, Vivienda, Medio Ambiente.

Existe una última Delegación, que es la de Policía y Seguridad Ciudadana, que no está adscrita a ninguna Comisión Informativa, siendo su dependencia directa de la Alcaldía.

#### Competencias

Las competencias de cada Comisión y Delegación serán las que quedan definidas en la propuesta que se realiza en el primer anexo de este programa, una vez debatidas y aprobadas por este Pleno de la Corporación.

#### Funcionamiento de las Comisiones Informativas

Aquellos concejales que no pertenecieran a ninguna de las Comisiones establecidas,

bien como presidentes o como vocales de las mismas, podrán incluirse como vocal en cualquiera de ellas, dado su carácter abierto, dando cuenta su grupo político al Pleno de dicha inclusión.

El régimen de funcionamiento de las Comisiones Informativas será el mismo que ha venido rigiendo hasta el momento, sin perjuicio de que en un plazo no superior a cuatro meses se elabore un nuevo reglamento de funcionamiento interno de las mismas, que será llevado a Pleno para su discusión y aprobación.

## EL CONSEJO DE GOBIERNO

Este Consejo constituirá el órgano máximo de dirección y decisión política del equipo de Gobierno en el Ayuntamiento. Estará compuesto por diez concejales más el alcalde, que será su presidente. En sus sesiones tratarán todos los temas de la actividad municipal de una manera coordinada. A través de él se podrán elevar propuestas a los órganos ejecutivos del Ayuntamiento para su puesta en práctica. Asistirá a dicho Consejo cualquier concejal, funcionario o trabajador del Ayuntamiento que sea requerido por el mismo.

## LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS POLITICOS

Al margen de los cambios que se introducen en el esquema de organización política municipal, existe una innovación que se propone a este Pleno para incluir en el organigrama del Ayuntamiento, que es institucionalizar la figura de los portavoces de los grupos políticos de la Corporación. Los portavoces de los grupos de concejales que no pertenezcan al equipo de Gobierno, a efectos de retribución económica, tendrán la consideración de presidentes de Comisión.

## ASUNTOS DE MAXIMA IMPORTANCIA: EL PARO Y EL DESVIO DE LA N-II

Uno de los temas ciudadanos de más preocupación es el desvío de la N-II por las afueras de la ciudad. El equipo de Gobierno, ya en su programa electoral, hablaba del desvío de la misma y de la construcción en su actual trazado, de un paseo que haga de la N-II a su paso por Alcalá un lugar de paseo más que de separación y de problemas.

En este sentido, aunque ya se han iniciado los primeros contactos con alguno de los Ministerios que afectan a este proyecto, es objetivo de este Ayuntamiento hacer las gestiones oportunas y el seguimiento necesario para que el desvío pueda ser realidad en los dos primeros años de mandato y así poder realizar el proyecto oportuno de transformación de la actual N-II a su paso por Alcalá para antes de que finalicen los cuatro años de mandato.

Pero si la carretera es tema preocupante para los ciudadanos alcalaínos y para todos nosotros, el primer y principal problema de Alcalá lo constituye el desempleo. Una ciudad cuya población activa se ve afectada por el paro en más de un 20 por 100 ha de tener éste como el primer problema a solucionar, aunque la solución —lo repetimos una vez más— escape a las competencias municipales. Por eso será necesario hacer lo posible para facilitar la creación de puestos de trabajo y tratar, al menos, de aliviar el problema. Para ello, el Ayuntamiento se propone:

— Impulsar y mantener una acción concertada con los poderes públicos, empresarios, partidos políticos y centrales sindicales con representación en la ciudad para el seguimiento de los temas de empleo en Alcalá.

— Exigir, gestionar y facilitar al máximo cualquier tipo de inversión pública procedente del Estado o del Ente Autónomo en todos aquellos sectores para los que Alcalá puede reunir condiciones o en los que se halle necesitada, para lo que, en principio, gestionaremos con las Administraciones respectivas:

- a) Creación de servicios dependientes de la futura Comunidad Autónoma.
- b) Creación por el Ministerio de

Trabajo, en colaboración con el Ayuntamiento, de un Centro de Formación Cooperativa.

c) Creación de un Centro de Formación Profesional de Adultos, que vaya orientado hacia trabajos propios de la zona, así como al reciclaje de mano de obra.

d) Potenciación del sector universitario con creación de nuevas facultades (dentro de la ciudad) y de colegios universitarios.

— Construcción de 100 viviendas sociales por año, cuya adjudicación se realice a través del Patronato Municipal de Vivienda, que se creará antes de que finalice el presente año.



función del nivel cultural y socioeconómico de los diferentes barrios.

A la vista de esta situación y reconociendo de antemano que el condicionamiento histórico y social tiene una inercia difícil de vencer a corto plazo, se pueden, sin embargo, sugerir algunas recomendaciones y acciones a corto y medio plazo, que puedan en lo posible erradicar esos puntos negros.

### ACCIONES Y RECOMENDACIONES SANITARIAS

A.—Reforzar las redes de vigilancia, tanto físico-químicas como biológicas de la calidad sanitaria del aire y del agua de cara a poder estimar el sesgo debido a la utilización de los coeficientes de producción usados en el método rápido de la O.M.S.

Una evaluación precisa de las distintas emisiones y vertidos constituye la base esencial para el diseño de las medidas correctoras, la eficacia de los planes de saneamiento y la elaboración de las ordenanzas municipales correspondientes.

B.—De cara a minimizar el impacto sobre la salud debido a la contaminación atmosférica:

a) Desvío hacia el Norte de la CN-II, de acuerdo a los planes ya programados y presupuestados por el MOPU.

b) Intensificar especialmente la vigilancia en torno a Roca, Química Sintética y Fibras Minerales, para conocer cual es su impacto real, dada su ubicación próxima y en las zonas de alta densidad de población. Caso de ser éste importante, búsqueda de soluciones de acuerdo con estas empresas, para poder minimizarlo.

c) Estudio epidemiológico sobre la población infantil de los colegios situados junto a la CN-II.

Jesús Pajares, el rector magnífico de la Universidad de Alcalá; Teodoro Escribano, dos representantes del Ministerio de Sanidad, y Fernando Garcés, director del Centro de Salud, durante las jornadas en las que se debatió la situación del medio ambiente



res. Promulgación de un decreto de protección integral del Torote (tanto por el valor futuro de su agua como por su fauna peculiar).

c) Regulación del caudal del río Henares durante el estiaje para que pueda asimilar la carga contaminante que recibe (aproximadamente 0,5 metros cúbicos/segundo de aguas residuales) en tanto se solucionan los problemas de depuración de vertidos. Atención a los posibles problemas de salud que durante estos tres primeros años puede ocasionar el llenado de las presas de Beleña, Alcorlo, etcétera, en el Henares y Sorbe.

sible solución conjunta con otros municipios de la zona.)

c) Planificar qué va a pasar con el vertedero actual, pues puede transformarse en una futura fuente importante de contaminación.

E.—De cara a minimizar el impacto sobre la salud de las parasitosis:

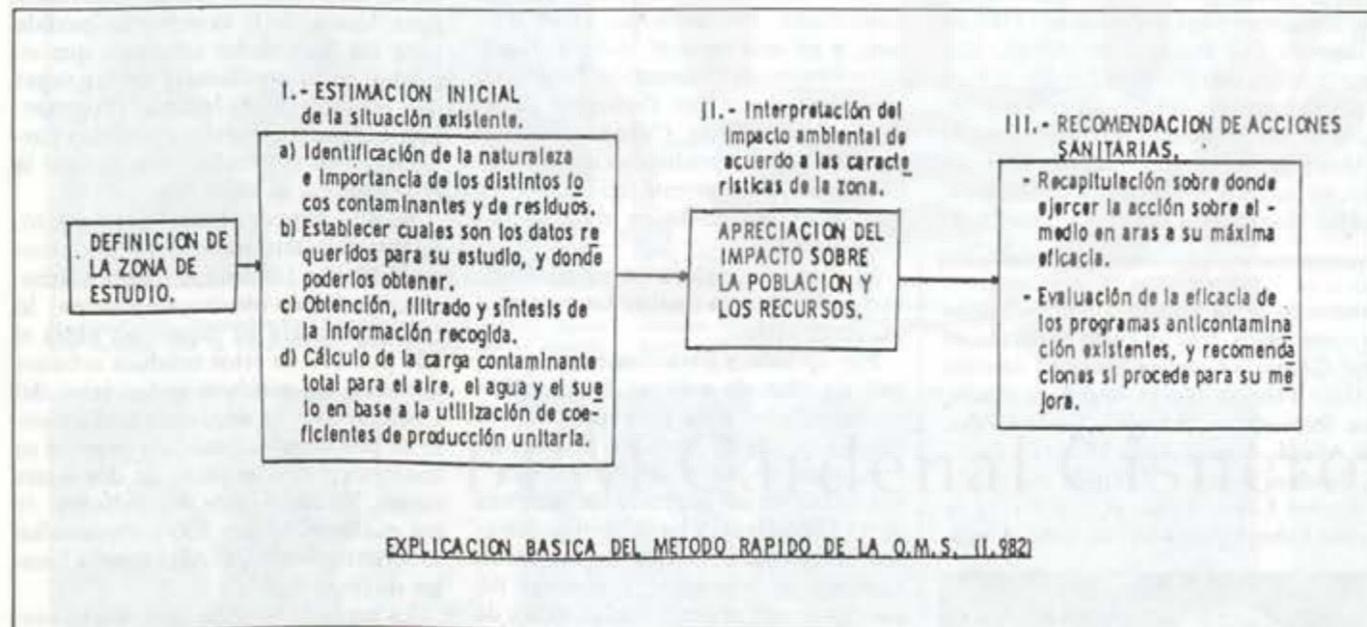
a) Ordenanza municipal sobre tenencia de animales domésticos, en especial perros.

b) Construcción de un nuevo matadero municipal.

c) Continuar las campañas contra

te, y Aguas y Saneamiento, además de la colaboración y asistencia del Ministerio de Sanidad, necesitarán la colaboración del MOPU, del Ente Autonómico de Madrid y la participación de la Universidad para llevarlo a cabo. Es interesante destacar que algunas de estas colaboraciones están ya en marcha.

Esta experiencia puede ser, sin duda, de enorme valor para otras poblaciones de similares características, interesadas en gestionar la higiene del medio. Sólo en la provincia de Madrid existen del orden de la decena de ellas.



C.—De cara a minimizar el impacto sobre la salud debido a la contaminación hídrica:

a) Instar al Ayuntamiento de Alcalá para que continúe con su acertada política en lo referente a:

1. Finalización de los colectores de vertidos industriales y urbanos.

2. Duplicación de la capacidad de la depuradora municipal.

3. Separación de los vertidos industriales tóxicos. Elaboración de una ordenanza municipal de vertidos.

4. Acelerar la proyectada recuperación de los arroyos Camarmilla y Bañuelos.

5. Promover la recuperación del manto freático.

b) Aumentar la capacidad reguladora de los depósitos de Alcalá de Henares.

d) Contemplar las acciones de saneamiento en conjunción con las localidades de aguas arriba del Henares (en especial Azuqueca y Guadalajara), pues sólo dentro de un plan conjunto de recuperación del río Henares tiene sentido este saneamiento.

e) A largo plazo ir pensando en un sistema separativo que permita aliviar el desbordamiento de las alcantarillas en épocas tormentosas.

D.—De cara a minimizar el impacto sobre la salud, debido a la contaminación telúrica:

a) Urgente construcción de otro vertedero municipal en condiciones apropiadas.

b) Búsqueda de solución al problema de los residuos sólidos industriales. (Po-

la pediculosis y parasitosis intestinales en los escolares.

F.—De cara a conseguir a medio y largo plazo una concienciación y participación popular en la gestión sanitaria del medio:

a) Incluir, dentro de las campañas de educación sanitaria, la educación medioambiental.

b) Informar y promover la utilización de bioindicadores de contaminación de la atmósfera y agua entre la población o grupos organizados (ecologistas, colegios, pescadores, vecinos...).

Dada la importancia de este programa experimental para la higiene del medio, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de sus Concejalías de Salud y Bienestar, Urbanismo, Medio Ambien-



## CAMPAÑA DE DESRATIZACION

Al iniciarse la campaña anual de desratización, el Ayuntamiento solicita la colaboración de todos los vecinos.

- Depositen bien cerradas las bolsas de basura.
- Utilicen los contenedores para escombros.





ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL  
 ALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL  
 OAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL

Fidel Vela, vicepresidente

## SE CONSTITUYO LA ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD DEL SORBE

Durante el presente mes de julio se ha constituido la Asamblea de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, en la que participan cinco pueblos de la provincia de Guadalajara: Alovera, Mohernando, Yunquera, Fontanar y Azuqueca, más la propia capital, Guadalajara; más Alcalá de Henares, cuyo objetivo es el suministro, previsión, control de caudales y de calidad de agua potable a los municipios mancomunados. Durante el acto de constitución se eligió, mediante votación, al presidente de esta Asamblea, siendo designado Ricardo Calvo, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Guadalajara, y como vicepresidente se eligió al concejal alcaláino Fidel Vela. Los vocales de que Alcalá dispone en esta Asamblea, son los siguientes: Fidel Vela, Jesús Pajares, presidente de la Comisión de Aguas y Saneamiento, Anacleto Escobar, presidente de la Comisión de obras y Servicios, y el propio alcalde de Alcalá, Arsenio Lope Huerta.



Fidel Vela

Continuando con el potenciamiento y desarrollo de la Policía Municipal, ocho policías han recibido sus diplomas y galones como cabos, tras un curso realizado en la academia madrileña. Los nuevos cabos son: Gregorio Camana Sánchez, Antonio Moreno Vázquez, Nicolás García Ranchal, José Velasco Moya, José Ruiz Fraile, Jesús Asenjo Sigüero, Jesús María Galiana Redondo y Alejandro Guerra Piña.

El acto estuvo presidido por el alcalde de Alcalá, Arsenio Lope Huerta y por el concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Teodoro Sánchez. También estuvieron presentes el jefe de la Policía Municipal, Carlos López Tello, el director de la Academia de Policía Municipal de Madrid, señor Lobo, y profesores de la Academia.



## Forma parte del Plan de Saneamiento Integral

# FINALIZAN LAS OBRAS EN EL RIO CAMARMILLA

El Alcalde de Alcalá de Henares, Arsenio Lope Huerta y el Presidente de la Comisión de Aguas y Saneamiento, Jesús Pajares, han asistido, a pie de obra, a la última conexión del denominado Colector Industrial Oeste, en su primera y segunda fases. El principal volumen de aguas que este colector recogerá, corresponden a la empresa Seda, de Barcelona, que hasta el momento vertía directamente al río Camarmilla, uno de los varios afluentes del río Henares, en Alcalá.

Este río, que debido a la sequía llega sin agua hasta los referidos vertidos, perderá momentáneamente gran parte de su caudal, que volverá a sus antiguos índices, en función de los cambios meteorológicos.

La financiación de la obra se ha abordado, íntegramente, por el Ayuntamiento de Alcalá, y asciende a 167 millones de pesetas. Para afrontar este gasto, el Ayuntamiento recurrió a un crédito del Banco de Crédito Local, con un plazo de amortización de trece años y un 12,40 por 100 de interés. El hecho de acometer este crédito ahora, supone, tal y como nos ha explicado Jesús Pajares, la reducción de los gastos correspondientes a los usuarios del colector, hasta un 30 por 100 que, en el caso de haberse esperado a la recaudación para iniciar las obras, hubiera visto aumentado muy sensiblemente los costos y, por tanto, la contribución.

### EL PLAN DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE ALCALÁ

Las obras que ahora han finalizado se enmarcan en el denominado Plan de Saneamiento Integral de Alcalá, que junto al de Madrid son los dos únicos que se están realizando en esta región, con la particularidad de que el Plan de Alcalá se ha basado, hasta el momento, en sus propios recursos de financiación. Sobre el mismo, el alcalde de

Alcalá, Arsenio Lope Huerta, ha manifestado que es uno de los proyectos más importantes que el Ayuntamiento está llevando a cabo, y que el esfuerzo que supone enterrar miles de millones bajo tierra, se verá compensado desde el momento en que nuestros ríos, el Henares y sus afluentes, recuperen su antiguo esplendor de limpieza y riqueza biológica. Además, este Plan, al haber tenido en cuenta las posibilidades de crecimiento de Alcalá previstas en las normas subsidiarias y futuro Plan General de Ordenación Urbana, significa la solución y acomodación del importante servicio de saneamiento a las perspectivas de futuro, tanto como a las necesidades actuales.

### Sus contenidos

Los costos del P.S.I. de Alcalá ascienden a 2.500 millones de pesetas, cuya principal fuente de financiación son los referidos créditos del Banco de Crédito Local, aunque se espera la participación tanto de la Administración Central como de las Instituciones Autonómicas. Precisamente, estas últimas, y en una reciente visita a Alcalá del consejero de Ordenación Territorial y vicepresidente del Gobierno de la Comunidad, César Cimadevilla, han manifestado su predisposición a colaborar económicamente con un Plan que se ha entendido en toda su envergadura.

El Plan se desglosa en varias fases, varias de ellas ya finalizadas y otras a punto de serlo.

Por un lado y paralelamente, se realizó un plan de mejoras de la red de alcantarillado, cuya primera fase, que ascendió a 30 millones de pesetas, ha finalizado en junio del presente año. Consistió en un proyecto de limpieza de 65 kilómetros, y ha permitido detectar fallos, para lo que se utilizaron cámaras de televisión, y conocer los puntos donde se debía actuar, fallos de conexión, hundimientos, etcétera. Actualmente se está abordando la segunda fase de actuaciones, con un presupuesto de 45 millones de pesetas.

El Plan propiamente dicho, se basa en el establecimiento de una amplia red de colectores, la ampliación e instalación de depuradoras urbanas e industriales y la posterior limpieza de dragados de los ríos.

### Los colectores

Los colectores cuyas obras se están realizando, son los siguientes: Colector Industrial Oeste, en tres fases de 60, 86 y 21 millones, que corresponde al ahora finalizado Colector Sur, en dos fases de 25 y 120 millones, que estará finalizado en dos meses. Colector Bañuelos, 50 millones, cuyas obras empie-



zan en septiembre y finalizan en el primer trimestre de 1984, tal y como ha manifestado Jesús Pajares. Colector de Caño Gordo, 42 millones, en la misma fecha que el anterior. Todavía están previstos otros tres, cuyas denominaciones son de Daganzo, Ajalvir y Universidad.

Esta red de colectores abarcan 87 kilómetros y los mismos recogen las aguas del alcantarillado.

### La depuración

Las obras anteriormente mencionadas, recogen todas las aguas residuales y urbanas de Alcalá. Ahora bien, son las estaciones depuradoras las que permitirán que nuestros ríos, el Henares y afluentes, vuelvan a su primitivo estado de limpieza. Y si esto es importante para Alcalá, no lo es en menor medida para las localidades cercanas, que situadas en la confluencia de las vegas del Henares y el Jarama (Torrejón, San Fernando, etcétera), también participarán en el beneficio que supone la recuperación de estos ríos.

Alcalá dispone, hasta el momento, de una estación depuradora, que recoge el 40 por 100 de los residuos urbanos. Está prevista su ampliación, lo cual aumentará su capacidad hasta el 100 por 100 de estos residuos urbanos y todos los residuos industriales del Colector Sur. Se encuentra actualmente en fase de adjudicación y se prevé su construcción en el plazo de dos o tres meses. Su costo es de 300 millones, de los cuales el 50 por 100 corresponden al Ayuntamiento y el resto a otras fuentes de financiación.

La segunda estación depuradora prevista recogerá las aguas de los colectores Oeste y Bañuelos, que suponen un 98 por 100 de residuos industriales. Su costo previsto asciende a 1.700 millones de pesetas, habiéndose ya librado las cantidades correspondientes a los gastos de expropiación de terrenos mediante créditos del Banco de Crédito Local y Cajas de Ahorro.

Previamente a su instalación, se está procediendo, tal y como nos explica Jesús Pajares, delegado de Aguas y Saneamiento, al análisis de los vertidos industria por industria, para posteriormente analizar estas mismas aguas ya diluidas. Este proceso permitirá adecuar la estación depuradora a las características de los vertidos de Alcalá, en base a un óptimo funcionamiento de la misma.



Los vecinos del barrio de Venecia, celebraron la finalización de las obras de una nueva plaza, denominada del Gran Canal. Esta plaza supone un nuevo lugar para el esparcimiento y la vida comunitaria, en una zona que estaba especialmente necesitada. Diversos concejales se sumaron a la fiesta participando junto a los vecinos en esta manifestación de alegría.



### En el Salón de Actos del Ayuntamiento

## ENTREGA DE VIVIENDAS

Recientemente, el Ayuntamiento de Alcalá ha entregado 60 viviendas sociales, que se añaden a otras 60 entregadas anteriormente. Estas viviendas pertenecen a una promoción llevada a cabo por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. La entrega de estas 60 viviendas tuvo lugar en el Ayuntamiento de Alcalá. Antes de que finalice el año está prevista la entrega de otras 200 viviendas. Estas viviendas están ubicadas en la urbanización "Los Gorriones".

Durante la entrega, el alcalde afirmó lo siguiente: "Este tipo de actos producen una profunda satisfacción a una Corporación de izquierda". Añadió que la política socialista pone especial énfasis en la ocupación de una vivienda por el sistema de alquiler. "El alquiler supone el disfrute de un bien social y esto es más importante que si le

pertenciera a cada uno. Estamos seguros de que los beneficiarios van a demostrar también su solidaridad cuidando estas viviendas con el cuidado de que ustedes son dignos y se merecen".

El alcalde añadió que se ha realizado un esfuerzo enorme que tiene que ser comprendido por el pueblo de Alcalá, sobre la idea del derecho de los trabajadores a una vivienda justa. Se han presentado 1.600 solicitudes. Sobre esto el alcalde dijo: "Las necesidades son muchas y las posibilidades pocas. En estos primeros ocho meses de gestión, un tercio largo han sido resueltas. En cuatro años habremos podido cumplir con este objetivo prioritario". "Darles la enhorabuena es algo que se merecen. No es algo gratuito. Es atender a una reivindicación justa".

La entrega de llaves fue realizada por el propio alcalde de Alcalá y al



acto asistieron el concejal de Participación Ciudadana, José María Irastorza y diversos concejales, que explicaron a los beneficiarios la forma de realizar sus impresos.

## VISITARON ALCALÁ



Tras su nombramiento como Arzobispo de la diócesis de Madrid-Alcalá, Monseñor Suquia visitó nuestra ciudad, donde fue recibido por la Corporación, encabezada por el Alcalde



El Consejero Delegado de Cultura del Gobierno de la Comunidad Autónoma, José Luis García Alonso, aparece acompañado por Florencia Campos, concejal alcalaína diputada en la Asamblea de la Comunidad, durante su visita a Alcalá



En la foto aparece Enrique Múgica, durante su intervención en el congreso de UGT de personal técnico de RENFE, que tuvo lugar en la Universidad Cisneriana de Alcalá



El Rector de la importante Universidad de San Diego, California, contempla con interés la Biblia Políglota, en su visita a Alcalá



Alfonso Guerra, como Presidente del Gobierno en funciones, acudió a Alcalá con motivo del acto de clausura de un seminario internacional de cooperación



Joaquín Ruiz Giménez, Defensor del Pueblo, asistió en Alcalá al acto de constitución de UNESCO, de Alcalá



AL inicio del Pleno se dio lectura a una moción, presentada por la Comisión de Salud, relativa al tema del Hospital, de cuyo contenido ya damos cuenta en otro lugar de este boletín.

### URBANISMO Y VIVIENDA

La Comisión de Urbanismo presentó al Pleno un importante número de temas, de entre los que entresacamos los siguientes:

Se ha prorrogado el plazo de suspensión de licencias de construcción y parcelación, en la totalidad del término municipal. Esta medida va dirigida a acomodar la planificación urbanística de las futuras normas subsidiarias, pendientes de su aprobación por la Administración Central y consiguiente entrada en vigor.

Se propuso el acuerdo inicial de la formulación de un Plan Especial de Reforma Interior, lo cual va dirigido a la recuperación y rehabilitación del casco histórico-artístico de Alcalá.

Se aprobó, también, los pliegos de condiciones para la adquisición, mediante concurso, de un edificio dentro del casco histórico. Tal punto hace referencia a la compra de la popularmente conocida "Casa de los Lizana", en la calle de la Victoria. Este edificio será uno de los primeros sobre los que actúe el Plan Especial de Reforma Interior, para su rehabilitación. El precio total del mismo, incluidos sus patios y solares, asciende a 12.000.000 de pesetas, y el posible destino del mismo será como biblioteca universitaria.

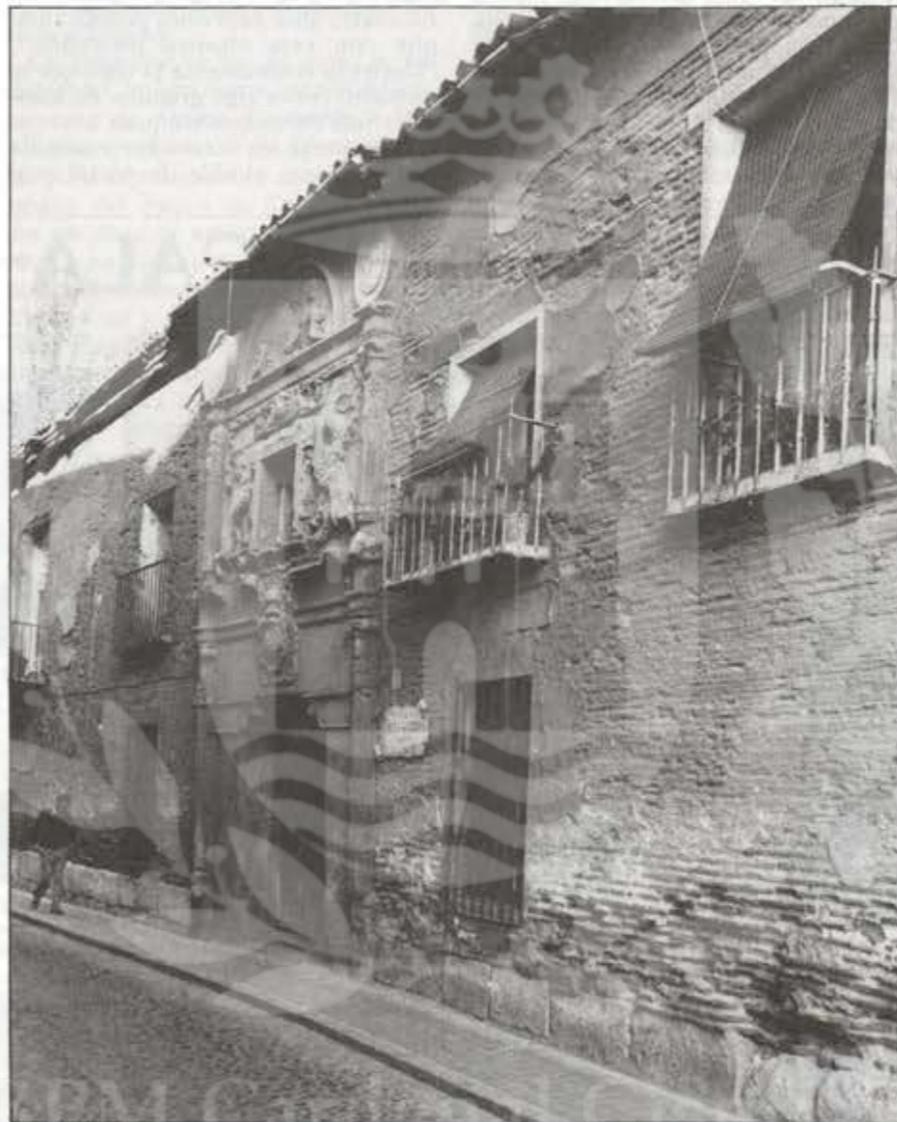
Los temas de vivienda, delegación dependiente de esta Comisión de Urbanismo, también revistieron importancia. En este sentido se aprobó designar un Comité Especial para iniciar los trabajos previos a la aprobación de los estatutos para la municipalización sin monopolio, del servicio de viviendas. De esta manera se inicia el proceso para dotar a Alcalá de una empresa municipal de vivienda y patronato respectivo.

En lo que respecta a la Comisión de Urbanismo, también se ha acometido el pago de 5.114.100 pesetas a la Dirección General de la Vivienda, como parte del pago de locales en el polígono Puerta de Madrid. Estos locales estarán destinados a diversos usos sociales, que el Ayuntamiento pueda estimar.

### Pleno ordinario del mes de junio

## EL HOSPITAL, URBANISMO Y FESTEJOS, LOS PROTAGONISTAS

El Pleno de la Corporación Municipal correspondiente al mes de julio, abordó temas de indudable importancia para la vida local, en un clima de distensión y unanimidad en los acuerdos. Los grandes ausentes del mismo fueron los concejales comunistas, cuyo grupo de cuatro concejales sólo estaba representado por uno, estando el resto de vacaciones. En lo que respecta al resto de ediles, mayoritariamente han elegido el mes de agosto para el disfrute de las mismas. Salvo determinadas matizaciones del grupo popular, que fueron asumidas sin ningún problema, todos los contenidos que se aprobaron en tal sesión contaron con el apoyo y voto favorable de todos los grupos.



Casa de los Lizana

### FESTEJOS

Los acuerdos más importantes sometidos a la aprobación del Pleno y que lo fueron por unanimidad, dependientes de la Comisión de Cultura, hacían referencia a las ferias y fiestas de agosto. Por un lado se dio cuenta de la composición de la Comisión de Festejos, que es la siguiente: Presidente, José Macías Soto; Vocales, Modesto Quijada, María Palacios y José Luis López Borreguero. También se aprobó el presupuesto de estas fiestas, que queda como se refleja en el cuadro anexo.

También se aprobó, a propuesta de la Comisión de Cultura, la concesión de una subvención a la Real Sociedad Deportiva de Alcalá, que asciende a 3.600.000 pesetas, que se establecen como adelanto a las subvenciones al Trofeo Cervantes de fútbol, correspondientes a los años 83, 84 y 85.

INGRESOS TOTALES	
Puestos de subastas .....	11.700.000
Plaza de toros .....	9.880.000
Palacio arzobispal .....	2.670.000
Campo de fútbol .....	1.900.000
<b>TOTAL INGRESOS .....</b>	<b>26.150.000</b>
GASTOS	
Pregón de ferias .....	200.000
Sociedad de Autores .....	800.000
Cabezudos (ocho días) ....	200.000
Carrozas, majorets, bandas y varios .....	800.000
Fuegos artificiales y Toro de fuego .....	700.000
Deportes, torneo Alcalá y competiciones varias ....	4.000.000
Alquiler de sillas y transportes .....	1.100.000
Premio cartel y propaganda	150.000
Contrato arcos de luces (Arce) .....	500.000
Simultáneas de ajedrez (Matias) .....	50.000
Gastos maderas, cables y otros .....	200.000
Jubilados, peñas, entradas y premios .....	1.200.000
Personal, taquilleros, porteros, colocación de sillas ..	1.700.000
Compañía eléctrica, alumbrado ferial .....	150.000
Seguro de accidentes .....	150.000
Permisos vaquillas, cirujano, material enfermería ....	250.000
Equipo de sonido y luces ..	500.000
Equipo Ramón, anuncios ..	100.000
Feria cerámica .....	200.000
Gastos varios imprevistos ..	500.000
<b>TOTAL GASTOS .....</b>	<b>13.450.000</b>
Cachets de artistas .....	15.000.000
<b>TOTAL GASTOS .....</b>	<b>28.450.000</b>
<b>TOTAL INGRESOS .....</b>	<b>26.150.000</b>
<b>TOTAL .....</b>	<b>2.300.000</b>

**La Comisión de Festejos de este Ayuntamiento desea a todos los vecinos de Alcalá y visitantes, unas felices ferias y fiestas de agosto, en la convicción de que el buen humor, la alegría y la diversión, sobre la base del respeto a los demás, serán la tónica en estos festejos, en consonancia con el buen talante del pueblo de Alcalá.**





## CAMPOS DE TRABAJO EN ALCALÁ

De entre todas las actividades que la Comisión de Cultura ha emprendido durante este verano, que permiten hablar de un verano cultural en Alcalá, probablemente la más significativa haya sido la de los campos de trabajo para la recuperación y rehabilitación arquitectónica y arqueológica.

Durante dos intensas semanas de julio, más de 60 jóvenes, entre diecisiete y veintiséis años, han trabajado en el desescombrado y limpieza del Teatro Pequeño Cervantes, del colegio del Rey y del colegio del Carmen, así como en una cata arqueológica. Muchos de estos mismos jóvenes habían participado, anteriormente, en un curso de monitores sobre estas materias, en el que se familiarizaron con las técnicas mínimas para este tipo de trabajo, que fue impartido por especialistas. Una vez finalizado el trabajo en Alcalá, muchos de ellos se han trasladado al pueblo palentino de Aguilar de Campó, algunos becados por el Ayuntamiento, para participar en una experiencia similar.

## I MUESTRA HISPANOAMERICANA DE DIBUJO Y GRABADO

Durante los días 17 al 30 del pasado mes de junio, en el marco de la Casa de la Entrevista, tuvo lugar una muestra que, promovida por los pintores Ibirico y Rufino Mingo y patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento, pretendía aunar la labor plástica de nuestro país con los artistas del otro lado del Atlántico. En una conseguida exposición, se expusieron la obra de lo más representativo del arte actual, desde José Hernández a Geo Ripley, pasando por un Jardiel o Pablo Runyán.

A la inauguración asistieron muchos de los pintores que exponían, contándose también con la importante presencia de José Caballero.



Un aspecto de la exposición



Los alumnos del grupo FIA, Formación Integral de Adolescentes, experiencia piloto puesta en marcha por el Ayuntamiento de Alcalá, para recuperación de alumnos de alto riesgo y dirigida contra el fracaso escolar, han realizado una exposición de trabajos del curso 82-83. Tal exposición, recogía trabajos de artes plásticas, como pintura y modelado, de pretecnología y biología. Tuvo lugar en el colegio del Rey y fue visitada por cerca de tres mil personas y numerosas personalidades del mundo de la educación.

## I MUESTRA AL AIRE LIBRE

Organizada por el Ayuntamiento y la AJIE Edelweis, y con la colaboración de otras asociaciones juveniles como Guefilos, Nemus, Recuerdo, Centro Juvenil Cisneros, Movimiento Junior y Cruz Roja, se ha celebrado en el parque O'Donnell la I Muestra al Aire Libre en Alcalá. Dirigida a jóvenes y menos jóvenes, pretendía mostrar y permitir la participación en actividades relacionadas con la naturaleza y el medio ambiente.



## ROCK-ALA 83

Como queriendo hacerse tradicional del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial. Es este el segundo año que se celebra, dando ocasión a todos los grupos de rock esta edición ha contado con un presupuesto de cuatrocientas mil pesetas del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial. Es este el segundo año que se celebra, dando ocasión a todos los grupos de rock esta edición ha contado con un presupuesto de cuatrocientas mil pesetas para su hacer musical en todo el año.





"Campaña de Natación, verano 83"

## MAYOR PARTICIPACION QUE EN AÑOS ANTERIORES

Como en años anteriores, el Departamento de Actividades de la Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares ha organizado la "Campaña de Natación, verano 83", bajo el lema: "Ningún niño sin saber nadar", ofreciendo a todos aquellos menores, adolescentes y adultos que lo deseen, la posibilidad de sentir los grandes beneficios que reporta la práctica de la natación.

La Campaña de Natación se está desarrollando en tres cursos: primer curso, del 15 al 30 de junio; el segundo curso, del 1 al 29 de julio, y el tercer curso, del 1 al 29 de agosto, utilizando para ellos las instalaciones de las piscinas municipales del Val en horario de nueve a veintidós horas, en la piscina climatizada, y de veinte a veintidós horas, en las piscinas de verano. Cada uno de estos cursos de julio y agosto están programados en veinte clases de lunes a viernes.

El Departamento de Actividades, con la experiencia de otros años, ha hecho un gran esfuerzo para ofrecer a toda la población de Alcalá su "Campaña de Natación, verano 83", pues todas aquellas personas que han deseado realizar dicha campaña han tenido horario y plazas a su elección, cubriéndose el horario y plazas por riguroso orden de inscripción.

Este año se puede decir que no ha quedado nadie sin poder participar, llegando a una participación masiva, siendo el mes de julio el de mayor participación, alcanzando la cifra de 2.527 cursillistas, 400 más que en la pasada campaña en el mismo mes, esperando llegar al final de los tres cursos a una participación de 3.500 cursillistas.

Con la "Campaña de Natación" se pretende cubrir unos objetivos fundamentales de tipo: educativo, informativo, utilitario y deportivo durante este período de vacaciones.

Las inscripciones comenzaron el día 17 de mayo en la Casa de la Juventud, donde la afluencia fue masiva, llegándose a realizar 300 inscripciones diarias durante la primera semana, lo que motivó que quedaran cubiertas rápidamente las plazas programadas para menores (de cuatro a seis años), que en este año se habían aumentado en un gran número, ya que en años anteriores muchos de estos menores se quedaron sin poder participar en la campaña.

El número de plazas de menores (de cuatro a seis años) ha sido de 820, distribuidas en grupos de 10 alumnos. Las plazas reservadas para escolares (de siete a catorce años) ha sido de 3.225, quedando plazas por cubrir, por lo que este año ningún escolar se ha quedado sin participar, al igual que los adultos, que se han programado 280 plazas, quedando algunas sin cubrir, siendo con los menores con los que se ha alcanzado una participación mayor que en años anteriores.

Durante el mes de agosto se está desarrollando el tercer curso, del 1 al 29, utilizando las instalaciones de la piscina climatizada, en horario de diez a trece horas y de diecisiete a veinte horas de lunes a viernes.

En el mes de agosto la participación es sensiblemente menor, aproximadamente unos 670 cursillistas, debido a que la mayor parte de la población alcalaína se encuentra disfrutando su período de vacaciones.

Aprovechando estas líneas, quere-



mos informaros sobre las actividades de natación a desarrollar durante el curso escolar 1983-1984 en la piscina climatizada, organizadas por el Departamento de Actividades de la Ciudad Deportiva Municipal. Dichas activida-

des darán comienzo en octubre y tendrán una continuidad hasta junio, desarrollándose cursos de: natación-colegios, natación-adultos, curso especial, escuela de natación, grupo de competición.

### Campamentos juveniles

## 300 CHICOS ALCALAINOS HAN DISFRUTADO DURANTE QUINCE DIAS EN LAS PLAYAS DE MAZAGON

*Durante la primera quincena de julio se ha celebrado en Mazagón, provincia de Huelva, un campamento organizado por el Departamento de Actividades de la Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares. El número de plazas ha sido de 300 chicos y chicas, con edades comprendidas entre los siete y dieciséis años. Por esta circunstancia nos vimos obligados a montar tres sectores: uno para niños y niñas de seis a diez años, otro para los niños y niñas de once a trece y el último para los mayores, de catorce a dieciséis años. El funcionamiento de estos sectores era totalmente independiente el uno del otro, teniendo cada uno de ellos actividades diferentes, lógicamente, adaptados a las edades de los chicos y chicas.*

*El campamento está emplazado a unos 70 metros sobre el nivel del mar, en una zona de pinos, distando la playa de la instalación unos 300 metros, donde los chicos diariamente tenían la oportunidad de disfrutar de las maravillosas playas que tiene Huelva, no teniendo ningún peligro y donde los chicos han podido realizar sus competiciones depor-*

*tivas en momentos en que la marea estaba baja. También hemos tenido oportunidad de conocer parte de la región andaluza, visitando Sevilla y parte de los monumentos que la caracterizan; el día 13 visitamos todos los lugares que de una forma directa estuvieron relacionados con el descubrimiento de América, terminando con un viaje en barco desde Huelva a Punta Umbria.*

*El ambiente, en general, ha sido bueno, adaptándose los chicos sin ningún problema a un nuevo ambiente, un nuevo entorno y una nueva convivencia, donde tenían que empezar haciendo unas nuevas amistades; en esto han tenido un papel fundamental los monitores que han estado en el campamento, dando a sus respectivos grupos, formados por doce chicos y chicas, un ambiente realmente envidiable; a todos ellos quiero agradecerles la colaboración que han prestado durante estos días que hemos pasado en Mazagón, donde nuestro primer objetivo ha sido el hacer feliz a estos 300 chicos y chicas que las diferentes familias de Alcalá nos han confiado.*

La OFICINA DE PRENSA E IMAGEN del excelentísimo Ayuntamiento y colaboradores de ALCALA HOY, desean a todos los vecinos de Alcalá unas felices ferias y fiestas de agosto, en la seguridad de que la convivencia pacífica, la alegría, la diversión y el buen humor, presidirán las mismas.

# AVANCE DEL PROGRAMA DE FERIAS



**A**LCALA se apresta para, dentro de pocos días, celebrar sus tradicionales ferias y fiestas de agosto. El esfuerzo organizativo de varios años ha conseguido devolver a nuestras fiestas la envergadura propia de las, tradicionalmente, ferias y fiestas más importantes de la provincia de Madrid y unas de las de mayor arraigo en Castilla. Y lo que es más importante respecto a las mismas, la cada vez mayor participación popular, expresada en forma de peñas y charangas para los jóvenes y de animación en los distintos actos y espectáculos en general.

Son nuestras fiestas ocho días de explosión lúdica en que la diversión y el solaz ceden paso al agobio de los problemas cotidianos, para, en los umbrales del otoño, aprestarse a una nueva etapa del año ya finalizado, la vacacional época veraniega. Y si importante resulta divertirse, más importante es que esta diversión lo sea con un espíritu abierto y participativo, en que lo chabacano no encuentre lugar. Si la chanza y el vino son de uso propio en estas ocasiones, que lo sean para la buena compañía y la alegría compartida. Si nuestras fiestas son capaces de unir a alcalainos y foráneos en torno a esta intención, habrán cubierto su principal razón al hacernos más solidarios.

En las fiestas que este año vamos a celebrar, se conjugan todo tipo de espectáculos, habiéndose tenido en cuenta a todas las edades. Desde el ya veterano por nuestras tierras, Serrat, hasta Alaska y Dinerama, pasando por Víctor Manuel, Massiel y un largo etcétera, que darán satisfacción a los más distintos gustos. También resulta importante la participación de los grupos de teatro alcalainos, que tendrán la ocasión de demostrar, ante su pueblo, el trabajo y esfuerzo de un año. Todo ello se completa con un extenso programa deportivo y de numerosas actividades, así como con un buen programa taurino para los muchos aficionados.

Ofrecemos a los lectores de ALCALA HOY, un avance del programa de festejos, en la esperanza de que será del agrado mayoritario, y aprovechamos para, desde la redacción, desear unas felices fiestas a todos los alcalainos y visitantes.

## DIA 20

- 9,00 Salida de la segunda etapa de la Vuelta a Castilla, en la plaza de Cervantes.
- 18,30 Arte del rejoneo, en la plaza de toros de nuestra ciudad, con la participación de los diestros vencedores en la Feria de San Isidro: Alvaro Domecq, Manuel Vidrié y Joao Maura.
- 20,00 Salida de la plaza Cervantes de las peñas con las charangas y comparsas, que partirán hacia los diferentes puntos de la ciudad.
- 21,00 Pregón de ferias y fiestas desde el balcón del Ayuntamiento. A continuación actuará en el quiosco de La Música la orquesta Amanecer.
- 21,00 Encuentro futbolístico del XVII Trofeo Cervantes. Eliminatoria para el tercer y cuarto puesto en categoría de segunda división.
- 21,30 Actuación del grupo teatral alcalaino T.E.L.E.M.A.C.O., en el Palacio Arzobispal. Interpretará "De fuera vendrá...", de Agustín de Moreto.
- 22,00 Baile "camp" en la plaza de Cervantes, con la orquesta Amanecer.
- 23,00 Verbena popular en la Ciudad Deportiva del Val, con las orquestas 5.ª Expresión y Crucero.
- 1,00 En la explanada de la Virgen del Val, exhibición de fuegos artificiales.

## DIA 21

- 9,00 Salida de la Vuelta Ciclista a Castilla, de la plaza de Cervantes. Llegada a meta en la plaza de Cervantes, a las 10,30.
- 9,00 Rememoración de las raíces de nuestras fiestas, con la feria de ganado y pesaje de las reses en la explanada de la avenida de Guadalajara.
- 9,00 Motorismo. Subida al Gurugú. Trofeo Ayuntamiento, organizado por el mismo.
- 9,30 III Trofeo de ferias de karts, en categoría K-2. En la plaza de Cervantes.
- 10,00 Salida desde el excelentísimo Ayuntamiento de gigantes y cabezudos, que recorrerán los distintos distritos de nuestra ciudad durante los ocho días de nuestras ferias. Al finalizar, actuarán Fany y Kino.
- 10,00 Simultáneas de ajedrez del V Trofeo de Ajedrez del excelentísimo Ayuntamiento, en la plaza de la Universidad. Intervención de Nieves García, campeona de España en esta especialidad.

- 13,00 Baile del "Vermout", en la plaza de Cervantes, con el grupo 5.ª Expresión.
- 13,00 Cerámica (como el año pasado).
- 17,00 Torneo de bolera leonesa, en la explanada del polideportivo cubierto.
- 20,30 Encuentro del XVII Trofeo de Fútbol de Cervantes, en categoría infantil.
- 21,00 Final senior del XVII Trofeo Cervantes de Fútbol, en el campo Virgen del Val.
- 22,00 En el patio de armas del Palacio Arzobispal se pondrá en escena la inmortal zarzuela "Los Gavilanes".
- 23,00 Verbena popular en la Ciudad Deportiva, con baile a cargo de los grupos 5.ª Expresión y Crucero.
- 24,00 Gran festival rock para la juventud alcalaina, en el campo de fútbol, con los grupos de rabiosa actualidad Alaska y Dinerama, Algor y Gradhem.
- 24,00 Baile "camp" en la plaza de los Santos Niños.

## DIA 22

- 10,00 Recorrido de los gigantes y cabezudos por los distintos distritos de nuestra ciudad. Al final del recorrido actuarán Fany y Kino.
- 20,00 Competición y exhibición de patines, en la plaza de Cervantes.
- 22,00 En el patio de armas del Palacio Arzobispal, actuación del humorista más polémico e inteligente de nuestros días, Pedro Ruiz.
- 23,00 En la plaza de toros, festival cómico y representación de la revista "Con ellos llegó la risa".
- 23,00 Verbena y baile popular, en la Ciudad Deportiva, con las orquestas 5.ª Expresión y Exodo.
- 24,00 Baile "camp", en la plaza de los Santos Niños, con la actuación de Escobarino.

## DIA 23

- 10,00 Recorrido de los gigantes y cabezudos por las distintas calles de Alcalá de Henares. Al final del recorrido actuarán Fany y Kino.
- 13,00 Gran tronada, en la plaza de Cervantes.
- 18,30 Espectáculo cómico-taurino, en la plaza de toros, a cargo del Bombero Torero.

- 20,00 Concursos, risas, diversión. Gran festival infantil en la plaza de Cervantes.
- 22,00 En el patio de armas del Palacio Arzobispal, acontecimiento teatral. Representación de la obra de Adolfo Marsillach, "Yo me bajo en la próxima. ¿Y usted?".
- 23,00 Verbena y baile popular, en la Ciudad Deportiva, con los grupos Exodo y Fábula.
- 24,00 Baile "camp", en la plaza de los Santos Niños, con la actuación de Escobarino.
- 24,00 Actuación en la plaza de toros de las populares y famosas cantantes Rocio Dural y Massiel.
- 24,00 Para los más modernos, festival tecno en el campo de fútbol, con la intervención de Olé Olé y Tino Casal.

## DIA 24

- 10,00 Recorrido de los gigantes y cabezudos por las distintas calles de nuestra ciudad. Al final del recorrido actuarán Fany y Kino.
- 12,00 Festival. Plaza de Cervantes.
- 18,00 Vuelta ciclista, en categoría de cadetes, con salida y meta en la plaza de Cervantes.
- 18,30 En la plaza de toros, corrida taurina, con la lidia de seis hermosos toros, por los matadores del momento, José Mari Manzanares, José Antonio Campuzano y José Cubero "El Yiyo". Confirmar ganadería.
- 21,00 Sabor popular con un concierto de la Banda Municipal, en la plaza de Cervantes.
- 22,00 Representación teatral por el grupo de Alcalá T.E.J.A., en el patio de armas del Palacio Arzobispal. Representarán la obra "Llanto por la muerte de un hombre moderno", en versión del propio grupo.
- 23,00 Verbena y baile popular en la Ciudad Deportiva, con los grupos Exodo y Dévora.
- 24,00 Baile "camp", en la plaza de los Santos Niños.
- 24,00 Plaza de toros, con la actuación musical por el grupo Mocedades.
- 24,00 Recital en el campo de fútbol, con los cantantes de siempre, Luis Eduardo Aute y Luis Pastor.

## DIA 25

- 10,00 Recorrido de los gigantes y cabezudos por las distintas calles de Alcalá. Al final del recorrido actuarán Fany y Kino.
- 20,30 Danzas y rondallas por la Escuela Municipal de Música, en la plaza de Cervantes.
- 22,00 En el patio de armas del Palacio Arzobispal, buena música española con Norma Medina y Manolo Sanlúcar.
- 23,00 En la plaza de toros, nuestras canciones, con Víctor Manuel y Rosa León.
- 23,00 Verbena y baile popular en la Ciudad Deportiva, con las orquestas Crucero y Tig Music. Intervención estelar de Josele.
- 24,00 Baile "camp", en la plaza de los Santos Niños, con la actuación de Escobarino.

## DIA 26

- 10,00 Recorrido de los gigantes y cabezudos por las distintas calles de nuestra ciudad. Al final del recorrido actuarán Fany y Kino.
- 11,00 En la plaza de Cervantes, campeonatos de mus, tute y dominó, amenizados con música y degustación de vinos.
- 17,00 Natación, en la piscina del Val, con el torneo femenino.

- 17,00 Vaquillas en la plaza de toros.
- 18,00 Actuaciones, en la plaza de toros, de Cana y Monta.
- 20,00 Concursos infantiles en la plaza de Cervantes. Esperamos a todos los niños de Alcalá.
- 22,00 En el patio de armas del Palacio Arzobispal, representación teatral por el grupo alcalaino T.E.L.A. Representarán la obra "El cartero del rey", de Tagore.
- 23,00 Verbena y baile popular, en la Ciudad Deportiva, con Los Marismeños, Loli de Jerez, Tig Music y Caravana.
- 24,00 Baile "camp", en la plaza de los Santos Niños.

## DIA 27

- 10,00 Recorrido de los gigantes y cabezudos por los distintos distritos de Alcalá. Al finalizar el recorrido actuarán Fany y Kino.
- 11,00 Vaquillas en la plaza de toros.
- 12,00 Semifinales de frontenis.
- 12,00 Salida de la plaza Cervantes de las peñas, con las charangas y comparsas, y recorrido por todas las calles de Alcalá.
- 14,00 Salida de la plaza de Cervantes del rally I Trofeo Ciudad de Alcalá y I Premio Renault, con llegada a las ocho de la tarde.
- 20,00 Encuentro de baloncesto en el polideportivo, con los equipos Caja Madrid-Real Madrid.
- 21,00 Festival infantil en la plaza de toros, con la participación de los Pitufos.
- 21,00 Festival de artistas alcalainos, en la plaza de Cervantes.
- 22,00 Representación teatral por el grupo alcalaino T.I.A., en el patio de armas del Palacio Arzobispal. Representarán "El hechicero", de Carlos Solórzano.
- 23,00 Baile y verbena popular, en la Ciudad Deportiva, con la participación de Loli de Jerez y Tig Music.
- 24,00 Baile "camp", en la plaza de toros de los Santos Niños, con el grupo Dévora.

## DIA 28

- 9,00 IV Trofeo de Petanca, en el campo Los Gorriones, del barrio de Reyes Católicos.
- 10,00 Exhibición de aerodelismo en el campo de aviación.
- 10,00 Carrera de motorismo, con subida al Gurugú.
- 12,00 Finales de frontenis.
- 19,30 Salida del desfile de carrozas, que recorrerá diversas calles de Alcalá, desde el campo de fútbol.
- 21,30 Llegada del desfile de carrozas a la plaza de Cervantes.
- 22,00 Exhibición de fuegos artificiales, desde la muralla de la Puerta de Madrid.
- 22,30 En el patio de armas del Palacio Arzobispal, actuación del Ballet Español de Madrid.
- 23,00 Actuaciones, en la plaza de toros, del cantante tan querido por nuestra ciudad, Joan Manuel Serrat.

## DIA 30

- 9,00 Finales del campeonato de natación, en la piscina municipal del Val.



Primera visita del presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid

# JOAQUIN LEGUINA, EN ALCALA

Al acto en Alcalá, que tuvo lugar en el salón noble del Ayuntamiento, asistieron una treintena de alcaldes de toda la comarca, entre los que se encontraban los de poblaciones tan importantes como Torrejón, Coslada y San Fernando, así como de todos los pequeños pueblos circundantes. Igualmente asistieron cerca de cien ediles de esos Ayuntamientos, que abarrotaban la sala.

La apertura del acto corrió a cargo del alcalde de Alcalá, Arsenio Lope Huerta, quien, desde la mesa de presidencia y en función de alcalde de la ciudad anfitriona, desarrolló un extenso discurso en el que recogió todo el abanico de problemas y aspiraciones de esta comarca del Henares: "... El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, con su alcalde a la cabeza, no puede sentir otra cosa sino agradecimiento hacia nuestros gobernantes autonómicos. Sentimiento que supongo compartirán con nosotros todos los concejales y alcaldes de los diversos Ayuntamientos de este partido judicial, presentes hoy aquí en su mayoría, por haber pensado en el partido judicial de Alcalá como el primero para la realización de esa política de apoyo decidido a los municipios de la que el señor Leguina hacía mención expresa en su discurso de investidura. Pero además de ese sentimiento de agradecimiento, existe otro, no por más racional menos arraigado dentro de nosotros, al comprobar que, con este acto, se empieza a hacer justicia con nuestra comarca, ya que, por fin, parece que va a ejecutarse un plan global que, desde el Gobierno de la Comunidad madrileña, trate de revitalizar la que, sin duda, ha sido, desde el punto de vista histórico, la zona más importante de nuestra región madrileña y la que en estos momentos constituye una de las comarcas más necesitadas de su geografía, amén de constituir una clara y diferenciada entidad comarcal."

## EL PROBLEMA DEL PARO: PRIORITARIO

El alcalde de Alcalá desglosó en su discurso los temas de mayo preocupación, como, sin lugar a dudas, es el paro: "... El problema fundamental de la zona, al igual que el de toda la Comunidad madrileña, es el paro. Para nosotros también constituye, al igual que para su presidente, una obsesión el terminar de una vez por todas con esta terrible lacra social. Quizás aquí, y permítame señor presidente que penetre en el campo de la economía, en el que, sin duda, usted es el más docto de los presentes, más que amarrarse a teorías y modelos económicos que no han podido resolver y ni siquiera paliar la crisis, y seguir con la tesis de que la salida tiene que pasar por una recuperación económica mundial, habría que utilizar la imaginación y usarla hasta extremos inusitados. Los datos hablan por sí solos de cómo el desempleo es nuestro problema por excelencia y, por tanto, nuestra primera obsesión.

Por esta razón, en el programa de gobierno que nuestro Ayuntamiento aprobó recientemente, se daba prioridad a este tema y se le daba un tratamiento comarcal. Una de las medidas que proponíamos y que no quiero pasar sin señalar, hoy precisamente, es la constitución de un Consejo comarcal de alcaldes. Este Consejo de alcaldes tendría como misión específica el estudio del paro en nuestro partido judicial y la adopción de posibles soluciones. Pero pienso que es necesario que el Gobierno autó-

A finales del pasado mes de junio, y recientemente constituida la Asamblea y Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid, el presidente del mismo, don Joaquín Leguina, realizó su primera visita oficial dentro del territorio de la Comunidad, acto para el que se eligió nuestra ciudad.

Tal visita se enmarca dentro de un plan de reuniones que el presidente Leguina está realizando a las distintas comarcas y su objetivo es el de establecer contactos con los problemas y proyectos de las mismas, a fin, tanto de buscar soluciones conjuntas, como de utilización de recursos de la propia Comunidad.

mo apoye la constitución de este Consejo y su posterior desarrollo, no sólo en espíritu, sino físicamente..."

## OTROS TEMAS: EL HOSPITAL Y EL MEDIO AMBIENTE

"... Si el problema del paro es nuestra principal obsesión, hay un asunto que en estos momentos constituye una enorme preocupación para todos los habitantes de nuestra comarca. Hace un par de semanas la empresa que estaba realizando las obras del hospital comarcal ha quebrado, paralizándose las obras de la misma. Así, pues, lo que parecía que iba por buen camino y a buen ritmo puede verse ahora, si entre todos los que estamos aquí no hacemos algo por evitarlo, detenido y prolongado por un espacio de tiempo tal que puede retrasar la entrada en funcionamiento de la tan deseada residencia sanitaria hasta dos años. Señores, este puede ser el primer problema que por su carácter comarcal (aunque dependa en estos momentos del INSALUD) tratemos entre todos, con el respaldo del Gobierno autónomo de que se resuelva rápidamente y que las obras se puedan terminar en los plazos previstos. Soluciones como la adjudicación directa por vía de urgencia o la terminación de las obras por parte de alguna empresa estatal de construcción se pueden arbitrar con toda rapidez. Además, su urgencia es aún mayor si pensamos que estamos ya casi en el mes de agosto, que suele ser el mes de vacaciones de todos los organismos oficiales, con lo cual la cosa se complica más. Si no actuamos ahora podemos encontrarnos dentro de unos meses con un edificio a medio construir y abandonado a su suerte. Tal vez podría llegarse a la situación en que a la hora de efectuar las transferencias lo que se transfiera al Gobierno autónomo sea el problema de la residencia sanitaria para su solución, pero en una situación tal vez peor que la actual; por eso estoy convencido que desde hoy mismo vamos todos a tomar medidas en este problema para que se le dé una solución rápida y satisfactoria."

"... Hay un área que es la de medio ambiente, que también es necesario tocar dada su incidencia en la calidad de la vida. Quisiera hacer hincapié, fundamentalmente, en dos asuntos íntimamente relacionados, el de las aguas y el de la recuperación de nuestros ríos, y que afectan de forma muy directa a nuestra comarca. Primero, el de la recuperación del río que da nombre a toda esta área geográfica: el Henares. Es absolutamente necesario que se proceda a la elaboración de un plan de saneamiento del Henares y esta es una labor en la que la Comunidad debe coordinar los esfuerzos de todos los municipios de Madrid que vierten sus aguas al Henares, así como conseguir del ente autonómico castellano-manchego su intervención en el tema, con el fin de que la acción se complemente desde los



El presidente del Gobierno autónomo escuchó con sumo interés la serie de importantes problemas que le plantearon los representantes municipales

municipios alcarreños que bordea nuestro río, que cada día está más deteriorado. El Ayuntamiento de Alcalá, en este sentido, ya tiene en sus últimas fases la construcción de una red de colectores para el vertido de residuos industriales, proyecto de una enorme envergadura, pero de vital importancia para nuestro río y los municipios como Torrejón y San Fernando, que se hallan aguas abajo..."

## OTROS TEMAS IMPORTANTES

Además de los asuntos expuestos, el alcalde de Alcalá abordó en su discurso un amplio abanico de temas que afectan a toda la comarca del Henares, aunque muchos de ellos se polarizan en el propio Alcalá. Así se planteó la posibilidad de que la Universidad de Alcalá pase a depender de la Comunidad Autónoma. También habló de la necesidad de mataderos zonales, de la red de transportes por carretera y ferrocarril, de la atención domiciliar a la tercera edad y, haciendo especial realce, de los problemas que el tráfico aéreo ocasiona a localidades como Coslada, Torrejón, Camarma, San Fernando y Barajas, sobre los cuales se solicitó la realización de un estudio.

## ALCALA: CAPITAL CULTURAL

Arsenio Lope finalizó su discurso demandando para Alcalá la capitalidad de la Comunidad Autónoma, en consonancia con

una reivindicación profusamente expresada en nuestra ciudad: "... Hemos solicitado que la capital de la Comunidad madrileña tuviera su sede en Alcalá, por las razones que se extraen de esa multiplicidad de poderes de la capital del Estado y por otras razones que se argumentaban de tipo histórico, geográfico, cultural, etcétera, pero hay una última razón que yo considero la más importante y que es el beneficio social que se desprende de la ubicación física de la capitalidad política de la autonomía. En Madrid, la incidencia social de un centro de poder más, nunca podrá tener la magnitud que tendría si se ubicara en Alcalá. En efecto, aquí pensamos que la potenciación del sector servicios debe ser uno de los motores que impulsen la recuperación de la zona, dados los efectos multiplicadores que la ubicación de los servicios de la Comunidad Autónoma tendrían en Alcalá y toda su comarca. Por todo ello pensamos que no sería descabellado considerar, en el momento en que se modifique el Estatuto de Autonomía, la posibilidad de que Alcalá fuera la capital de la autonomía madrileña. Sin duda, se habría dado un paso importante en el progreso histórico. Sería un ejemplo a seguir y un caso en el que la eterna dialéctica centro-periferia habría dejado de tener el mismo ganador, constituyendo un ejemplo histórico de descentralización y solidaridad."

## LOS COMPROMISOS DE LEGUINA

El presidente de la Comunidad madrileña, Joaquín Leguina, intervino tras el alcalde de Alcalá para exponer la situación en que se encuentra nuestra región en el momento de ponerse en marcha sus instituciones autonómicas. Los tres problemas pilares básicos que de una forma importante la determinan son, según Joaquín Leguina, los siguientes: la idea o pretensión de que Madrid es diferente y que, por tanto, su autonomía no puede ser la misma que en otras regiones; la falacia de que Madrid es una Comunidad artificial y la ubicación de la capitalidad del Estado. Por otra parte, y en otro momento de su discurso, también hizo referencia a diversos aspectos económicos: "Estamos en un proceso de consolidación de un nuevo sistema y dentro de esa consolidación y nuevo diseño del Estado convendría reflexionar sobre la estructuración del gasto público en función de esta nueva estructuración del poder territorial que estamos implantando. Un veinticinco por ciento debería ser para los municipios, otro veinticinco para las Comunidades Autónomas y el cincuenta restante para el Gobierno central."

En otro momento de su intervención, el presidente de la Comunidad se comprometió a actuar de intermediario en el tema de la Residencia Sanitaria Comarcal, asunto sobre el que la mayoría de los asistentes manifestaron su preocupación. También, y en el turno de preguntas, se manifestó la preocupación de varios alcaldes y concejales por el tema del ruido de los aviones en Barajas y San Fernando. Sobre varias del resto de preguntas formuladas intervinieron los propios consejeros del Gobierno autónomo responsables de las áreas competentes.

Tras varias horas de reunión, la visita oficial finalizó con un vino ofrecido en las propias dependencias municipales al conjunto de autoridades militares y civiles de Alcalá, así como a entidades sindicales, ciudadanas y culturales.